


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure, likely a saint or historical figure, seated on a throne or horse. The figure is surrounded by various symbols, including a crown, a cross, and architectural elements. The text "UNIVERSITAS SAN CAROLINAE" is inscribed around the perimeter of the seal.


**“CONTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES AL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS
RECEPTORAS DE LAS REMESAS FAMILIARES EN GUATEMALA
DURANTE EL PERÍODO 1994 –2003”**

BAUDILIO JERÓNIMO RAMÍREZ

ECONOMISTA

GUATEMALA, AGOSTO DE 2007

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA



**“CONTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES AL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS
RECEPTORAS DE LAS REMESAS FAMILIARES EN GUATEMALA
DURANTE EL PERÍODO 1994 –2003”**

TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

BAUDILIO JERÓNIMO RAMÍREZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

ECONOMISTA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, AGOSTO DE 2007

**MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Lic. José Rolando Secaida Morales	Decano
Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales	Secretario
Lic. Cantón Lee Villela	Vocal 1º.
Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero	Vocal 2º.
Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso	Vocal 3º.
P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez	Vocal 4º.
P.C. Deiby Boanerges Ramírez Valenzuela	Vocal 5º.

**PROFESIONALES QUE PRACTICARON
LOS EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Área Matemática – Estadística	Lic. Héctor Salvador Rossi Cruz
Área Economía Aplicada	Licda. Ruth Díaz Méndez
Área Teoría Económica	Lic. Antonio Muñoz Saravia

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL
EXÁMEN PRIVADO DE TESIS**

Lic. Antonio Muñoz Saravia	Presidente
Lic. Edgar José Reyes Escalante	Examinador
Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera	Examinador

Guatemala, 29 de marzo de 2007

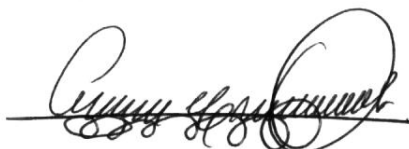
Licenciado
José Rolando Secaida Morales
Decano Facultad de Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Ciudad Universitaria zona 12

Estimado Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle que de acuerdo con la asignación que se me hiciera mediante oficio DIC. ECONOMÍA. 04 – 2005, de fecha ocho de abril de dos mil cinco. He procedido a discutir y revisar el trabajo de tesis titulado "CONTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES AL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS RECEPTORAS DE LAS REMESAS FAMILIARES EN GUATEMALA DURANTE EL PERÍODO 1994 – 2003" presentado por el estudiante Baudilio Jerónimo Ramírez, carné 97-14594.

Dicho trabajo en mi opinión, llena los requisitos exigidos, por lo que emito dictamen favorable para que sea discutido en el examen de tesis correspondiente, previo a otorgarle el título de Economista en el grado académico de Licenciado.

Sin otro particular suscribo cordialmente,



Licenciado Alberto Eduardo Guerra Castillo
Economista Colegiado 2003



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
DIEZ DE JULIO DE DOS MIL SIETE.**

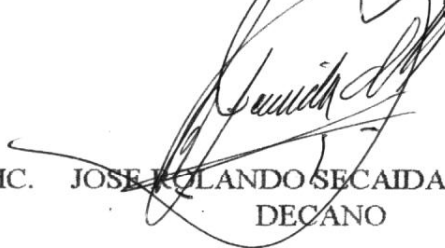
Con base en el Punto SEPTIMO, inciso 7.4 del Acta 15-2007 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 3 de julio de 2007, se conoció el Acta ECONOMIA 076-2007 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 16 de mayo de 2007 y el trabajo de Tesis denominado: "CONTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES AL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS RECEPTORAS DE LAS REMESAS FAMILIARES EN GUATEMALA DURANTE EL PERÍODO 1994-2003", que para su graduación profesional presentó el estudiante BAUDILIO JERÓNIMO RAMÍREZ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO




LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

A:

- Dios Por la oportunidad que me dio para concluir este trabajo.
- Mi esposa: Lucia López
Por su amor, comprensión y apoyo incondicional en la elaboración de este documento.
- Mis padres: Lucio Jerónimo y
Cayetana Ramírez
Por enseñarme a luchar por lo que se quiere en la vida.
- Mis hermanos: Por el apoyo que me brindaron en los momentos difíciles en mi carrera.

AGRADECIMIENTO

A:

Lic. Eduardo Guerra Castillo, por su asesoría, orientación y apoyo moral.

FEPMAYA por su orientación y apoyo.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	i
CAPÍTULO I LA POBREZA	
1.1 Definición	1
1.2 Generalidades de la pobreza	4
1.3 La pobreza en Guatemala	5
1.4 Causas de la pobreza	6
1.4.1 Bajo nivel de inversión	7
1.4.2 Régimen de tenencia de la tierra	10
1.4.3 Falta de fuentes de empleo	12
1.4.4 Salarios de miseria	13
1.4.5 Inflación y precios	15
1.4.6 Poco beneficio en la ejecución de las políticas económicas	16
1.5 Efectos de la pobreza	24
1.5.1 Bajo nivel educativo	25
1.5.2 Falta de atención en salud	26
1.5.3 Insatisfacción de las necesidades básicas	27
1.5.4 Falta de vivienda	29
CAPÍTULO II MIGRACIONES Y REMESAS	
2.1 Migración Internacional	32
2.1.1 Destino de la emigración internacional	35
2.1.2 Formas de emigrar de la población trabajadora hacia el exterior	37
2.1.3 Causas de la emigración internacional	38
2.1.4 Efectos de la emigración internacional	40
2.2 Remesas familiares	44
2.2.1 Destino de las remesas familiares	44
2.2.2 Monto	45
CAPÍTULO III CONTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES A LAS FAMILIAS RECEPTORAS DE LAS REMESAS DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO	
3.1 Caracterización del Municipio	48
3.1.1 Fundación del municipio	49
3.1.2 Ubicación geográfica	49
3.1.3 División política y administrativa	50
3.1.4 Infraestructura	51
3.1.4.1 Carreteras y transportes	51
3.1.5 Producción	52
3.1.6 Comercio	53
3.1.7 Población	55
3.1.7.1 Población económicamente activa	57

3.2.8	Educación	58
3.2.9	Salud	59
3.2.10	Vivienda	62
3.2	La emigración y las remesas	63
3.2.1	Características generales de la población con familiares en el extranjero	63
3.2.1.1	Composición étnica y género	63
3.2.1.2	Situación de parentesco	64
3.2.1.3	Situación conyugal	64
3.2.1.4	Actividad económica	66
3.2.2	Características generales de la población residente en el extranjero (Migrante)	66
3.2.2.1	Motivo y destino de la emigración	66
3.2.2.2	Origen del dinero, medios utilizados y problemas por el traslado	67
3.2.2.3	Actividad económica en el país de origen y en el país de destino	69
3.2.2.4	Principales ciudades y años de residencia	70
3.2.3	Contribución de las remesas a la economía familiar	72
3.2.3.1	Ingresos	72
3.2.3.2	Destino de las remesas	75

CAPÍTULO IV PROPUESTA PARA LA INVERSIÓN DE LAS REMESAS FAMILIARES EN BARILLAS, HUEHUETENANGO

4.1	Antecedentes	84
4.2	Justificación	86
4.3	Cooperativa comunitaria	86
4.3.1	Clasificación de la cooperativa	86
4.3.2	Definición de cooperativa comunitaria	88
4.3.3	Objetivo de la cooperativa comunitaria	88
4.3.4	Estructura organizacional de la cooperativa comunitaria	88
4.3.4.1	Tamaño de la cooperativa comunitaria	89
4.3.4.2	Programa financiero de la cooperativa comunitaria	90
4.3.5	Servicios	95
4.3.6	Financiamiento para proyectos de producción	95
	Discusión de resultados	96
	Conclusiones	99
	Recomendaciones	101
	Bibliografía	102
	Anexos	106

ÍNDICE DE CUADROS

NÚMERO		PÁGINA
1	Guatemala: Inversión privada y pública con relación al PIB. Período: 1994-2003 (En millones de quetzales a precios de 1958).	7
2	Guatemala: Número y superficie de fincas por categorías, Censos Agropecuarios: 1950, 1964, 1979 y 2003. (En porcentajes)	11
3	Barillas: Distribución de la población por grupos quinquenales de edad. Año: 2002.	56
4	Barillas: Mortalidad materna, infantil y defunciones generales. Periodo: 1998-2004.	61
5	Barillas: Actividad económica en el país de origen y en el país de destino. Año: 2005. (En porcentajes).	69
6	Barillas: Características de las viviendas antes de la partida del migrante y condición actual. Periodo: 1994-2003. (En porcentajes).	79
7	Barillas: Principales servicios antes de la partida del migrante y condición actual. Periodo: 1994-2003. (En porcentajes).	81
8	Barillas: Equipamiento del hogar antes de la partida del migrante y condición actual. Periodo: 1994-2003. (En porcentajes).	82
9	Barillas: Aporte de los asociados receptores de remesas familiares para la formación del capital de la cooperativa comunitaria. (En quetzales).	89
10	Barillas: Programa financiero de la cooperativa comunitaria. (En quetzales)	92
11	Barillas: Sostenibilidad de la cooperativa comunitaria. (En quetzales)	94

ÍNDICE DE GRÁFICAS

NÚMERO	PÁGINA
1 Guatemala: Salarios mínimos en actividad agrícola y no agrícola. Período 1994-2003. (En quetzales).	14
2 Guatemala: Índice de precios al consumidor nivel república. Período: 2000-2003. (Base Diciembre de 2000= 100).	28
3 Guatemala: Ingresos por remesas familiares y exportaciones. Período: 1994-2005. (En millones de US\$).	47
4 Barillas: Situación conyugal de la población con familiares en el extranjero. Año: 2005. (En porcentajes).	65
5 Barillas: Problemas del migrante durante el viaje. Año 2005. (En porcentajes)	68
6 Barillas: Distribución de la migración Barillense en Estados Unidos. Año: 2005. (En porcentajes).	71
7 Barillas: Frecuencia de recepción de remesas familiares. Año: 2005. (En porcentajes).	73
8 Barillas: Frecuencia de recepción de remesas familiares en especie. Año: 2005. (En porcentajes).	74
9 Barillas: Destino de las remesas familiares. Año: 2005. (En porcentajes)	75
10 Barillas: Distribución en consumo de remesas familiares. Año: 2005. (En porcentajes).	76
11 Barillas: Distribución en ahorro e inversión de las remesas familiares. Año: 2005. (En porcentajes).	78
12 Análisis comparativo de inversión en negocios y compra de terrenos y animales.	97

ÍNDICE DE ANEXOS

NÚMERO	PÁGINA
1 Guatemala: Principales productos de exportación. Período: 2000-2004 (Volúmen en miles de Kgs.)	106
2 Guatemala: PIB y Presupuestos ejecutados de los Ministerios de Educación y Salud Pública. Período: 1994- 2003. (Millones de quetzales a precios de cada año)	106
3 Metodología para la recopilación de información	107
4 Barillas: Gastos de administración de la cooperativa comunitaria (En quetzales)	108
5 Barillas: Propensión marginal al consumo y al ahorro (En quetzales)	109
6 Barillas: Cuestionario	110

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se aborda el tema denominado: “Contribución de los migrantes al desarrollo de las familias receptoras de las remesas familiares en Guatemala durante el período 1994-2003” y se tomó como método el estudio de casos que para este efecto se realizó en el municipio de Barillas, Huehuetenango, con una muestra conformada por cien familias quienes a su vez tenían por lo menos un familiar en el extranjero.

La importancia de realizar este estudio radica en que el flujo de emigrantes guatemaltecos hacia el extranjero ha presentado un aumento considerable, en 1990, el 78.0% se trasladó hacia Estados Unidos, el 15.0% a México, el 6.0% a Canadá y el 1.0% hacia el resto de países centroamericanos, que en números absolutos hacen un total de medio millón. Trece años después (2003) alcanzó la cifra de 1.2 millones, de ésta para EEUU el 94.8%, México el 2.1%, Canadá 1.2% y para el resto del continente el 1.9%.

A pesar de los obstáculos durante el traslado, tales como: la delincuencia, la muerte por asaltos, deportaciones masivas, dificultades en la búsqueda de empleo, el desconocimiento del idioma, entre otros, no se detiene el número de personas que siguen emigrando.

El traslado del jefe de familia, constituye la desintegración de la familia, en muchas ocasiones culmina con la separación definitiva, a pesar de ello, se demuestra en

diversos estudios el bienestar de las familias que reciben remesas familiares de sus parientes en el extranjero. Debido al ingreso de divisas en las familias receptoras, surgen cambios en el hábito de consumo, así como en la adquisición de bienes para el equipamiento del hogar, por tal razón fue necesario plantear la hipótesis de la siguiente manera

“El volumen de las remesas familiares durante el período 1994 a 2003 ha traído a las familias una mejoría en su nivel de vida, sin embargo, esta se refleja muy escasamente en una previsión de sostenimiento a mediano y largo plazo debido a la falta de una visión empresarial, de tal manera que los excedentes se puedan invertir en actividades rentables que generen utilidades y permitan cubrir el consumo y alienten el ahorro. Esta situación generada, puede constituir una garantía a los migrantes al momento en que por cualquier circunstancia deban volver al país”.

Para darle respuesta a la hipótesis anteriormente planteada, se especificaron los siguientes objetivos: Contar con información específica sobre la contribución de los migrantes en general y específicamente del municipio de Barillas, Huehuetenango y las proporciones de uso entre consumo e inversión, de donde se puedan inferir las condiciones de vida de la población; y Analizar otros posibles destinos de los excedentes de remesas familiares para sostener el nivel de vida alcanzado.

El contenido de la investigación, se divide en IV capítulos, el capítulo I, denominado: La pobreza, aborda las causas y efectos de la pobreza que determinan la situación en que vive la población guatemalteca y por ende la emigración internacional.

El tema de la migración internacional y las remesas, se consideró en el capítulo II, para ello, se analizaron entre otras, las generalidades de la emigración de guatemaltecos hacia el exterior y orientación de los recursos que se obtienen en concepto de remesas familiares.

En el capítulo III, se realizó un estudio sobre cien familias receptoras de remesas en el municipio de Barillas, Huehuetenango, en el cual se abordaron temas como: ingreso, empleo, inversión, ahorro, consumo y algunas comparaciones de variables antes de la emigración y después de la misma.

Con los resultados obtenidos en el estudio detallado en el capítulo 3, se planteó en el capítulo IV una propuesta sobre la utilización de las remesas, a través de la creación de una cooperativa comunitaria.

Por último, se presenta la discusión de resultados, las conclusiones del estudio y las recomendaciones respecto al tema abordado.

CAPÍTULO I

LA POBREZA

1.1 Definición

La pobreza es un fenómeno muy complicado de definir, principalmente en los aspectos que no son medibles, no así con la metodología de las agencias de desarrollo, en función de los instrumentos disponibles para cuantificarla. En especial por la existencia de esfuerzos de evaluación en términos monetarios. No obstante, existe conciencia que este fenómeno es asunto de capacidades, patrimonio, capital social y capital simbólico, condiciones ambientales, libertades positivas, articulación con redes sociales, entre otros.

Organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), determina que la pobreza es un síndrome situacional en el que se asocian el subconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción

inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y esfuerzo, poca participación en los mecanismos de integración social y quizá la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida del resto de la sociedad. Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la define en función de la carencia de capacidades humanas básicas que se manifiestan en problemas tales como: analfabetismo, desnutrición, tiempo de vida corto, mala salud materna y padecimientos por enfermedades prevenibles. Una manera de medir la pobreza es a través del acceso a bienes, servicios e infraestructura (energía, educación, comunicaciones, agua potable), necesario para desarrollar las capacidades humanas básicas¹. El problema con este enfoque radica en determinar qué tipo de bienes y servicios se deben seleccionar y qué ponderaciones darle a cada uno.

El Banco Mundial (BM) para medir el fenómeno, calcula líneas de pobreza internacionales de US\$1 y US\$2 en términos de la Paridad de Poder de Compra (PPC) de 1993, donde la PPC mide el poder de compra relativo de las monedas de los países, de tal forma que las líneas calculadas se expresan en una unidad común para todos los países. Según la fuente citada, se consideran dos tipos de pobreza: a) absoluta, se refiere a todas aquellas personas que viven con menos de US\$1 diario; y, b) relativa, a aquellas personas que viven con menos de US\$2 diarios. La medición de este fenómeno por vía del ingreso ha sido criticada por

¹ Organización de las Naciones Unidas, *Informe sobre la situación social en el mundo*. 1989. Pág. 25.

Amartya Sen, quien afirma que no hay una correspondencia estrecha entre escasez del ingreso e incapacidad para satisfacer algunas necesidades elementales y esenciales. De manera que no debe medírsele sólo a través del acceso a bienes materiales y sociales, es necesario que los individuos tengan la capacidad de utilizarlos eficazmente, de manera que les permita ser libres para procurar su bienestar.

Sen afirma también, que la conversión del ingreso en capacidades básicas puede variar de manera significativa entre los individuos, ya que está afectada por variables sobre las que una persona puede tener escaso o ningún control, como son la edad, el sexo, la localización y la epidemiología. Por tanto, la pobreza puede ser más intensa que la medida mediante el ingreso, razón por la cual “utilizar una línea de pobreza que no varíe entre las personas, puede ser muy equivocado para identificar y evaluarla”². Por ello propone definir el fenómeno en términos de la privación de la capacidad.

En efecto, una persona puede ser pobre cuando carece de recursos y medios económicos, cuando no puede desarrollar sus capacidades por falta de oportunidades y en tales circunstancias no le permite tomar decisiones sobre su vida ni ejercer sus derechos³.

² Sen, Amartya. *Capacidad y Bienestar*, Londres Macmillan. 1996. Pág. 68.

³ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. *Nociones Elementales para entender la Pobreza*. Texto Básico No. 1. Guatemala. 2004. Pág. 11.

1.2 Generalidades de la pobreza

Para entender y acercarse mejor al fenómeno pobreza, es necesario tomar en cuenta una serie de razones tan complejas que la mantiene, siendo esencialmente de naturaleza política, económica, estructural y social, se refuerzan por la ausencia de voluntad política y por la incongruencia de las medidas que toman los poderes públicos, especialmente en lo que toca a la explotación de los recursos locales, tales razones obligan a las personas a no satisfacer sus necesidades fundamentales.

En el plano social, las causas principales son las desigualdades en el reparto de los recursos, de los servicios y del poder, estas a veces están institucionalizadas en forma de tierras, de capital, de infraestructuras, de mercados, de crédito, de enseñanza y de servicios de información o de asesoría. Lo mismo ocurre con los servicios sociales: educación, salud, agua potable e higiene pública. Esta desigualdad en los servicios perjudica más a las zonas rurales, en las que no es sorprendente que vivan el 77.0% de los pobres del mundo en desarrollo⁴. Todas estas dificultades afectan más a los niños y a las mujeres que a los hombres, lo que agrava aún más el problema. A pesar de la protección jurídica e institucional, esta desigualdad persiste y se extiende, por lo que el rostro de la pobreza en el mundo es cada día más infantil y femenino.

⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe mundial sobre el desarrollo humano*. 1994. Pág. 125.

1.3 La pobreza en Guatemala

La pobreza en Guatemala es un fenómeno estructural que se transmite de forma intergeneracional, cuya expresión no es producto de una situación momentánea específica, es el resultado de varios acontecimientos que se han ido generando y enraizando en la sociedad⁵. Uno de los acontecimientos más impactantes es la guerra interna por más de 36 años, que tuvo como resultado pérdidas humanas, principalmente en la población indígena con el 83.3% de víctimas, la población ladina con el 16.5% y el 0.2% perteneciente a otros grupos⁶.

Los porcentajes anteriores contribuyeron a acentuar el alto índice de pobreza, y a su vez incidir en una serie de situaciones como “climas de violencia, inseguridad, corrupción, aumento de la desocupación y del empleo de baja productividad, caída significativa de los salarios reales y remuneraciones mínimas, pérdida del poder adquisitivo de los salarios, disminución del gasto social, por citar algunas”⁷, dichas situaciones fomentaron el atraso económico, alejando el desarrollo socioeconómico de los guatemaltecos.

Los índices de pobreza existentes en el país, han sido evidenciados a través de estudios llevados a cabo por organismos internacionales, como el realizado por

⁵ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, *El Drama de la Pobreza*. 2000. Pág. 28.

⁶ Comisión de Esclarecimiento Histórico, “*Causas del enfrentamiento armado*”. Guatemala. 1999. Pág. 17.

⁷ Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Revista Presencia. No. 23. *La Pobreza en Guatemala*. Marzo 1995. Pág. 11.

el PNUD, en el que se concluyó que el 56.7% de la población estaba en situación de pobreza general y el 26.8% en pobreza extrema⁸.

Entre junio y diciembre de 2000, el Instituto Nacional de Estadística (INE) realizó la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI 2000), su objetivo consistió en conocer las condiciones de vida de la población, determinar los niveles de pobreza y los factores que la determinan. Del estudio se concluyó que el 56.2% se encuentra en pobreza general y el 15.7% en extrema pobreza. El análisis de la pobreza se efectuó con base en los gastos de consumo del hogar, incluido el autoconsumo, autosuministro, donaciones, trueque, entre otros. Además se contó con la valoración de los consumos per cápita-año de las personas del hogar.

1.4 Causas de la pobreza

En este apartado se presentarán las principales causas de la pobreza, entre ellas las económicas y sociales, que se detallan a continuación:

Entre las causas más comunes y de mayor incidencia en la economía del país, se evidencian: bajo nivel de inversión pública y privada, régimen de tenencia de tierra, falta de acceso a las fuentes de trabajo, inflación y precios, poco beneficio de las políticas económicas, las condiciones inaccesibles para adquirir

⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo “Pobreza, desigualdad y desarrollo en Guatemala”. Guatemala. 2000. Pág. 12.

préstamos bancarios, limitación de acceso a los factores de producción, entre otros.

1.4.1 Bajo nivel de inversión

La inversión en el país por los sectores privado y público durante el período 1994-2003 con relación con el Producto Interno Bruto (PIB), mostró una tendencia poco favorable, el primero en promedio fue del 9.5% y el segundo de 3.1%, tal como se observa en el cuadro siguiente.

CUADRO 1
GUATEMALA: INVERSIÓN PRIVADA Y PÚBLICA CON RELACIÓN AL PIB
PERÍODO: 1994-2003
(EN MILLONES DE QUETZALES A PRECIOS DE 1958)

Años	PIB	Inversión Privada	%	Inversión Pública	%
1994	3,982.7	356.8	9.0	110.8	2.8
1995	4,179.8	341.9	8.2	120.0	2.9
1996	4,303.4	267.3	6.2	125.7	2.9
1997	4,491.2	316.0	7.0	155.7	3.5
1998	4,715.5	476.6	10.1	166.4	3.5
1999	4,896.9	457.3	9.3	173.0	3.5
2000	5,073.6	518.9	10.2	137.6	2.7
2001	5,191.9	524.1	10.1	174.2	3.4
2002	5,308.7	655.6	12.3	158.1	3.0
2003	5,420.9	651.0	12.0	143.6	2.6

FUENTE: Banco de Guatemala. www.banguat.gob.gt.

Los componentes de mayor y menor contribución en la inversión privada, fueron: bienes de capital importados con 55.4% y habilitación de tierras con 2.1%. Pero en términos de variación de crecimiento promedio durante el período, el primero fue 9.21% y el segundo de 2.16%. Los comportamientos estuvieron influenciados

por la poca capacidad de generar nuevas inversiones y por las variaciones en los precios en la adquisición de productos en el mercado internacional.

Además, los bancos del sistema contribuyen a que la inversión sea menor e imponen una serie de requisitos para la adquisición de créditos a los agentes económicos del área rural, trabajadores, pequeños y medianos empresarios rurales, las razones fundamentales son: a) Los elevados costos de transacción que implica el proceso de concesión de un crédito específicamente para los prestatarios; b) La exigencia de garantías reales en la concesión de los préstamos por parte de los bancos y la imposibilidad o dificultad de los prestatarios de satisfacer tales requerimientos; y, c) El otorgamiento de créditos vinculados o relacionados por parte del sistema bancario, derivado de una estrecha asociación entre los accionistas de los bancos y los usuarios de los créditos.

Los créditos que se otorgan tienen una tendencia a financiar actividades del sector comercio y representan el 30.0% anual⁹. Geográficamente los préstamos se concentran para el departamento de Guatemala en un 90.0%. A diferencia, aquellos departamentos con población predominantemente rural, como Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Totonicapán y Sololá, reciben en conjunto menos

⁹ Superintendencia de Bancos. *Boletín Anual de estadísticas del Sistema Financiero*. Guatemala. 1994-2003.

del uno por ciento del total de los créditos otorgados por el Sistema Bancario del país¹⁰.

En el sector público, la construcción de carreteras y obras públicas representó el 89.4%, mientras que la maquinaria y equipo únicamente el 10.6%. Sin embargo, al observar la variación de crecimiento de 1994 – 2003 el componente de maquinaria y equipo fue de –0.1% y construcción de carreteras y obras públicas de 0.05%. Las tendencias observadas reflejan el poco interés del gobierno en priorizar la ampliación y asignación presupuestaria en dichos componentes.

Con relación al gasto de Gobierno, en los últimos años ha presentado la misma estructura, priorizando el gasto de funcionamiento. Durante el año de 1993, el gasto de capital (inversión pública) representaba el 29.1% del gasto total y en el 2000 éste disminuyó a 22.3%¹¹.

Con la firma de los Acuerdos de Paz, la ejecución del gasto social con relación al PIB, de 1997 a 2003, para el sector educación presentó un aumento poco significativo que en promedio fue 0.09%. De igual manera, el gasto en salud presentó un aumento promedio de 0.05% durante el período de 1997-2003. Si

¹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Servicios Financieros*. Guatemala. 1999. Pág. 9.

¹¹ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. *Perfil de la pobreza en Guatemala*. Guatemala. 2000. Pág. 12.

bien el gasto social realizado por el gobierno central aumentó, sigue siendo insuficiente para alcanzar las metas establecidas en los Acuerdos de Paz¹².

1.4.2 Régimen de tenencia de la tierra

El tema de la propiedad, tenencia y uso de la tierra en Guatemala, se considera de trascendental importancia, se caracteriza por ser muy sensible, a pesar de lo estipulado en los Acuerdos de Paz, específicamente en los Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, el cual plantea que la resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural son fundamentales e ineludibles para dar respuesta a la situación de la mayoría de la población que vive en el medio rural, y que es la más afectada por la pobreza, la pobreza extrema, las inequidades y la debilidad de las instituciones estatales, aún sigue sin resolverse.

“La transformación de la estructura de la tenencia y el uso de la tierra, debe tener como objetivo la incorporación de la población rural al desarrollo económico, social y político, a fin de que la tierra constituya para quienes la trabajan, base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad”¹³. La concentración en pocas manos del medio de producción, afecta a la población principalmente del área rural que por generación trabaja la tierra, ya sea en sus pequeñas propiedades o en fincas de

¹² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe de Desarrollo Humano*. “El financiamiento del Desarrollo Humano”. Guatemala. 2001. Pág. 127.

¹³ Acuerdos de Paz. Guatemala. 1998. Pág. 77.

la boca costa (trabajadores temporales), como único medio de sobrevivencia. De acuerdo con el INE la mayor concentración de pobreza se encuentra en el área rural, la misma afecta a más de 82.0% de esa población.

Los estudios realizados sobre tenencia de tierras, indican la existencia de una estructura casi similar a la de hace 50 años. Particularmente, para la medición los censos agropecuarios han empleado la distribución en unidades de explotación agrícola por tamaño, siendo las siguientes: microfincas, fincas subfamiliares, fincas familiares, fincas multifamiliares medianas y fincas multifamiliares grandes.

CUADRO 2
GUATEMALA: NÚMERO Y SUPERFICIE DE FINCAS POR CATEGORÍAS
CENSOS AGROPECUARIOS: 1950, 1964, 1979 y 2003
(EN PORCENTAJES)

Años	Número de fincas por categorías				
	Microfincas (menores a 7 ha.)	Subfamiliares (7 ha.)	Familiares (7 a 48.8 ha.)	Multifamiliares Medianas (48.8 a menores de 900 ha.)	Multifamiliares Grandes (900 ha. y mayores)
1950	21.30	67.10	9.50	2.00	0.10
1964	20.39	67.04	10.46	2.02	0.09
1979	31.36	56.76	9.31	2.48	0.09
2003	54.50	39.60	4.40		1.50 ¹⁴
Superficie de fincas por categorías					
1950	0.8	13.5	13.5	31.4	40.8
1964	0.94	17.66	18.85	36.56	25.99
1979	1.32	14.91	18.68	43.48	21.61
2003	3.60	15.0	18.9		62.5 ¹⁵

FUENTE: Censos Agropecuarios 1950, 1964, 1979 y 2003.

En el cuadro anterior, se observan cambios porcentuales en el número de fincas y superficies, particularmente el de microfincas que aumentó en un 33.2% de

¹⁴ En el IV Censo Agropecuario de 2004, las fincas multifamiliares ya no se clasifican en medianas y grandes, únicamente la integración de ambas en un solo dato (1.50%).

¹⁵ En el IV Censo Agropecuario de 2004, con relación a la superficie, las fincas multifamiliares medianas y grandes, se integran en un solo dato 62.5%.

1950 a 2003 y de superficie de 0.8% pasó a 3.6% para el mismo período, los cambios se deben a varias situaciones, las más notorias son: a) División de grandes extensiones para ventas a terceras personas; b) Reparto de propiedades (tierras) en calidad de herencias, quienes a su vez las subdividen; c) Adquisición de grandes proporciones de tierras para la dotación de pequeñas parcelas a grupos de retornados; y, d) Ocupación de fincas del estado y propiedad de civiles por militares, especialmente en el conflicto armado interno e invasión y adquisición de fincas por campesinos.

Al analizar la tenencia de tierras por condición étnica y de género se evidencia que el 23.5% del total de fincas está en manos de indígenas hombres, el 6.5% las propietarias son mujeres y el 70.0% de las fincas son propiedad de varones no indígenas¹⁶. Los porcentajes en referencia reflejan la desigualdad de distribución de la tierra, que contribuyen a fortalecer la pobreza total, principalmente en la población indígena que alcanza el 56.2% de pobreza a nivel nacional¹⁷.

1.4.3 Falta de fuentes de empleo

La falta de fuentes de empleo no es problema nuevo, la Población Económicamente Activa (PEA) crece a un ritmo del 3.0%, muy por encima de las posibilidades de emplearse en las diferentes ramas de la actividad económica, la

¹⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Cuaderno de Desarrollo Humano No. 8-2002. Tierra, Empleo e Ingresos de la Población Rural en Guatemala*. 2002. Pág. 27.

¹⁷ Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida*. Guatemala. 2000.

mayor presión está en la agricultura que representaba en 1994 el 24.8% del empleo y en 9 años se redujo hasta un 15.2%¹⁸, siendo el sector que emplea mayor mano de obra, “de cada 100 pobres, 57 se dedica a la agricultura, 15 a la industria y 13 al comercio. Los 15 restantes, 6 se ocupan en actividades vinculadas a los servicios, 5 a la construcción y el resto a otros servicios”¹⁹.

De los 11.5 millones de habitantes en el año 2002, 8.1 millones pertenecían a la Población Económicamente Activa, de las cuales el 60.0% vive en el área rural, el resto de población se ubica en el área metropolitana y otras áreas urbanas. Sin embargo, de los 8.1 millones, el IGSS reportó únicamente ocupado el 11.8% y la población restante trabaja en la economía informal o por cuenta propia. La falta de fuente de empleo se relaciona entre otras con la disminución en los precios de algunos productos de exportación²⁰.

1.4.4 Salarios de miseria

Los salarios de miseria, tienen su origen en el mismo salario mínimo, que las empresas convierten en máximo, al extremo que no es suficiente para cubrir el costo de la canasta básica. De acuerdo a la ENCOVI 2000, el costo mínimo de alimentos es de Q. 1,911.00 por persona / año, la situación se agrava si se tiene

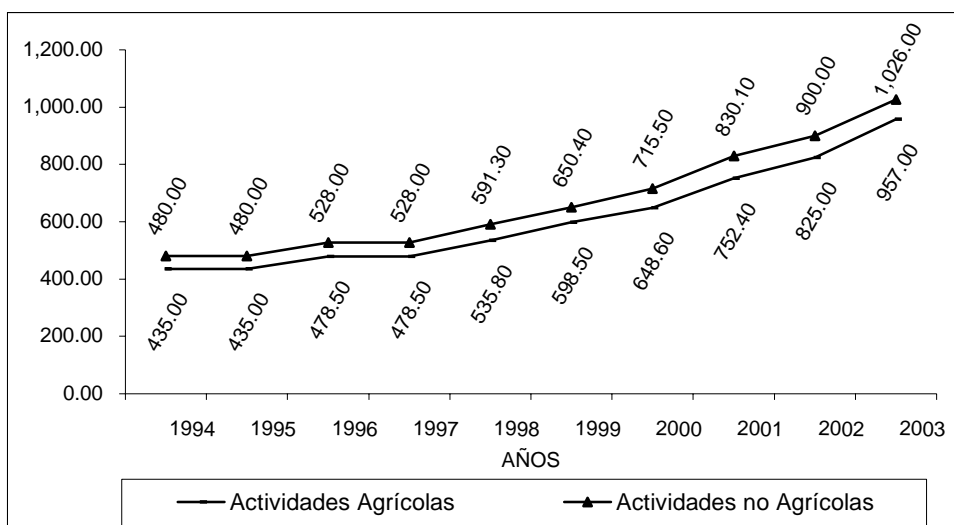
¹⁸ www.banguat.gob.gt

¹⁹ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. *Estrategia de reducción de la pobreza*. Guatemala. 2001. Pág. 13.

²⁰ Los productos de exportación a pesar de un leve crecimiento en los últimos cinco años, el café ha presentado una disminución durante el período del 29.0%, seguido por el azúcar con una disminución de 9.0% y los únicos productos que tuvieron un crecimiento favorable fueron: el banano y el cardamomo (Ver anexo 1).

como promedio 5.5 personas por familia a nivel nacional. Como ejemplo, se puede hacer una comparación entre el salario agrícola y el no agrícola.

GRÁFICA 1
GUATEMALA: SALARIOS MÍNIMOS EN ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y NO AGRÍCOLA
PERÍODO: 1994-2003
(EN QUETZALES)



FUENTE: Ministerio de trabajo y previsión social. Departamento Nacional de Salarios. Memoria de Labores 1994-2004.

Durante el período de estudio, los salarios agrícolas presentaron un crecimiento promedio de Q.56.80 y el no agrícola de Q.60.50, la brecha entre ambas es de Q.3.70 anual, esta diferencia aunque es mínima se debe a la especialización que requieren las actividades que se desempeñan en las no agrícolas, mientras que en las agrícolas en su mayoría no se requiere de un determinado nivel académico. La tendencia de crecimiento positivo de los salarios, contrasta con el crecimiento inflacionario anual de 7.7%, para el mismo período, situación que empeora la condición de los trabajadores con una capacidad de compra cada vez menor.

Los salarios mínimos son decretados por el Gobierno y de acuerdo con la ley, toda persona individual, jurídica, empresas, asociaciones y demás demandantes de mano de obra (calificada y no calificada) debe cumplir con el pago diario laborado. A pesar de la existencia del mandato gubernamental en las áreas rurales e inclusive en las áreas urbanas éste es objeto de incumplimiento por parte de los demandantes de mano de obra, por lo que, debe existir constante monitoreo por parte de la entidad responsable (Ministerio de Trabajo y Previsión Social), para el pago laboral efectivo.

1.4.5 Inflación y precios

“La inflación es el aumento del nivel general de precios. Este debe reunir dos características básicas: por una parte, el aumento en el nivel general de los precios sea sostenido, eliminando así los incrementos circunstanciales o coyunturales y, por otra, que como consecuencia del mismo se produzca una disminución del poder adquisitivo del dinero”.²¹

Para el caso guatemalteco, durante el período 1994-2003 se evidenció una variación anual promedio inflacionaria de 7.7%, y una pérdida del poder adquisitivo del quetzal muy notoria aún con nuevo año base (IPC=diciembre 2000), de diciembre de 2000 a diciembre de 2003, la moneda tuvo una pérdida real de Q.0.23 centavos.

²¹ Cuadrado Roura, Juan R. *Introducción a la economía política*. 1995. España. Pág. 218.

1.4.6 Poco beneficio en la ejecución de las políticas económicas

La política económica se define como el conjunto de decisiones gubernamentales en materia económica tomando la expresión gobierno en sentido lato para que comprenda las diversas autoridades públicas en un país dado²², es decir, la estrategia que formulan los gobiernos para conducir la economía de los países. La política económica contempla entre otras la política: fiscal, monetaria, crediticia, precios y comercio exterior.

La política fiscal a través de las determinaciones de gasto público e impuestos, puede tener efectos sobre la actividad productiva de las empresas y sobre el crecimiento económico; la política monetaria, a través de las decisiones sobre la emisión de dinero, puede generar efectos sobre la inflación o las tasas de interés; la política comercial o de comercio exterior, tiene efectos sobre los ingresos del Estado y de esta forma, sobre el gasto que éste mismo realiza.

La dinámica que han presentado en los últimos años algunas políticas económicas (fiscal, monetaria, crediticia y comercio exterior), hace necesaria analizar las variables de mayor relevancia de dichas políticas:

La política fiscal, es el proceso de configuración de los impuestos y del gasto público para: a) Ayudar a amortiguar las oscilaciones de los ciclos económicos;

²² Cuadrado R. Op. Cit. Pág. 24.

y, b) Contribuir a mantener una economía creciente de elevado empleo y libre de una alta y volátil inflación²³. El objetivo principal de esta política, es acelerar el crecimiento económico con un elevado empleo y con precios estables, para el efecto debe estar en coordinación con la política monetaria²⁴. Sus principales instrumentos son: el presupuesto, la legislación fiscal, los tipos impositivos, la desgravación fiscal, la emisión y administración de la deuda pública, los gastos militares, la inversión pública, los subsidios o transferencias de capital a las empresas y las compras corrientes de bienes y servicios.

Con la finalidad de impulsar los principios y compromisos en materia tributaria, y a partir de los Acuerdos de Paz, en junio de 2000, fue suscrito por los distintos sectores sociales el “Acuerdo político para el financiamiento de la paz, el desarrollo y la democracia en Guatemala”, en agosto de 2001 la tasa del IVA pasa del 10.0 al 12.0% y en octubre de ese mismo año el aumento en la tasa del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias (IEMA) (de 2.5% a 3.5% del activo neto total, y de 1.25% a 2.25% de los ingresos brutos de las empresas)²⁵. Las dos últimas medidas propiciaron el aumento de la carga tributaria registrada en el año 2002, que alcanzó el 10.6% del PIB con relación al año anterior (9.7%).

²³ Samuelson. Paul A. y William D. Nordhaus. *Economía*. España. 1993. Pág. 752.

²⁴ Zetina P. Manuel J. *Moneda y Banca*. Guatemala. 1996. Pág. 23.

²⁵ Asociación de Investigación y Estudios Sociales, Departamento de Investigación y Consultoría Económica “*Evaluación de la política económica 2000-2003*”. Guatemala. 2003. Pág. 24.

No obstante, en el año 2003 se registró un deterioro en la recaudación de ingresos tributarios, lo cual no permitió el cumplimiento de la meta de 10.7% para la carga tributaria del año. Al mes de noviembre de ese mismo año, la recaudación total era inferior a la programada para el período en un 6.4%. “La baja recaudación de los impuestos se debió al deterioro en la capacidad de fiscalización en las aduanas del país; a la sobrestimación de los ingresos por este concepto, como resultado de una expectativa optimista del crecimiento de las importaciones para el año; y a los recursos de inconstitucionalidad interpuestos contra algunos impuestos, como es el caso del IEMA”²⁶.

El desafío de la política fiscal en Guatemala consiste en asegurar que el gasto público sea eficaz y responda a las prioridades de la población y que al mismo tiempo el Estado obtenga suficientes recursos para financiarlos, no obstante en Guatemala existe una baja carga tributaria. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se encuentra entre las más bajas del mundo²⁷, la misma fuente cita la existencia en 1997 de una carga tributaria con valor promedio del 7.8% del PIB, a pesar del incremento del 7 al 10.0% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 1996 y del 12.0% en 2003, únicamente se promedia en poco más del 9.0% del PIB, a diferencia de los niveles superiores al 15.0% alcanzados en la mayoría de países de América Latina.

²⁶ Ibidem. Pág. 24.

²⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Los Contraste del Desarrollo Humano*. Guatemala. 1998. Pág. 77.

La recaudación tributaria debe estar asociada estrictamente a evitar la evasión fiscal, es decir la inexistencia del déficit fiscal y a la correcta redistribución entre los sectores (inversión social), priorizando la educación, la salud y la vivienda. En términos generales se debe considerar dentro de los distintos análisis de las finanzas públicas que los requisitos de una estructura impositiva “buena” debe tener las siguientes características: eficiencia económica, simplicidad administrativa, flexibilidad y equidad

Por su parte la *política monetaria*, es la acción consciente emprendida por las autoridades monetarias, o la inacción deliberada, para cambiar la cantidad, la disponibilidad o el coste del dinero. El objetivo más importante de la política monetaria, es la estabilidad de precios, pero también puede cooperar en el logro de un crecimiento sostenido y, a favor del equilibrio externo.

Los agentes encargados de aplicar la política monetaria de un país son el Banco Central, que es el encargado de manipular los instrumentos monetarios que regulan la liquidez, y el Gobierno, normalmente a través del Ministerio de Economía o de Finanzas. Generalmente, el Gobierno es quien establece los objetivos económicos que pretende lograr: tasa de crecimiento de precios, tasa de crecimiento del PIB o el nivel de empleo. Las economías en las que el banco

Central, tiene un mayor grado de autonomía, es él quien debe responsabilizarse de fijar el nivel de precios que considera deseable alcanzar.

En Guatemala, la variable de la política monetaria utilizada con mayor frecuencia en la regulación de la sobre liquidez en la economía, son las Operaciones de Mercado Abierto (OMA's). La preferencia obedece a varias razones: a) las OMA's son un instrumento muy flexible: en los mercados financieros desarrollados, el banco central puede comprar o vender valores por el monto que desee; b) en dichos mercados, se pueden llevar a cabo OMA's de manera continua; c) las OMA's obedece a una relativa iniciativa del banco central, a diferencia de las políticas de redescuento, son las instituciones financieras las que deciden si toman fondos en préstamo y en qué cuantía; y, las OMA's son transacciones voluntarias que no tienen el elemento de gravamen de la reserva obligatoria.

El riesgo de cumplimiento de las OMA's es insignificante. Puede tener doble función como política monetaria y como gestión de deuda pública. El éxito de las OMA's depende de la amplitud del mercado financiero y, más concretamente del volumen y las características de los valores del estado.

El Banco de Guatemala emitió títulos de deuda en concepto de OMA's desde 1991 superior al 15.0% de los medios de pago existentes, con excepción de los

años de 1997 a 1999. Durante el año 2003 continuó el creciente uso de las OMA's para control de la liquidez, por lo que a septiembre de ese mismo año, el saldo de los títulos de deuda en circulación era de Q.14,384 millones, 29.0% mayor que a finales del año anterior (Q.10,222.64 millones). Este uso significativo de las OMA's para controlar la oferta de dinero ha implicado fuertes costos para el BANGUAT, representados en los intereses que debe pagar por los títulos de deuda emitidos.

Cabe indicar que la efectividad de las OMA's para controlar la cantidad de dinero en circulación depende en buena medida del conjunto de la política económica, principalmente de la disciplina fiscal que evite excesos de gasto público. Al respecto, en un estudio realizado para el Banco de Guatemala, se recomienda que el eje de la estrategia económica durante los próximos años sea un ajuste fiscal que asegure que el déficit anual del Gobierno Central no exceda el 1.0% del PIB²⁸.

Sin embargo, la constante utilización de los recursos del gobierno depositados en el Banco de Guatemala, obligó a incrementar las intervenciones en el mercado de dinero a efecto de controlar presiones inflacionarias. A finales de marzo de 2003 el saldo de estos depósitos era Q.542 millones superior al saldo de enero de 2000, pese a que en el transcurso del período el fisco recibió

²⁸ Edwards, Sebastián, *La Situación Macroeconómica en Guatemala: Evolución y recomendaciones sobre la Política Monetaria y Cambiaria*. 2000. Pág. 16.

recursos por US\$946.6 millones (cerca de Q.7,500 millones), provenientes de la privatización de TELGUA y de la negociación de bonos del Tesoro en el exterior, en el año 2001. Parte de estos recursos se utilizaron para amortizar deuda interna del Gobierno Central en el año 2002 (Q.1,107 millones).

El alto nivel de las OMA's es un factor que genera desafíos adicionales para la política monetaria. "Actualmente, el valor de las OMA's representa más del 100.0% de la emisión monetaria. El comportamiento de esta variable, cuyo principal componente es el numerario en circulación en la economía, afecta significativamente el ritmo inflacionario. Por lo tanto, no es factible en el mediano plazo permitir una drástica reducción en el nivel de las OMA's que no sea compensado por un efecto desmonetizante de similar magnitud, y sin que la emisión monetaria no sufra incrementos que amenacen la meta inflacionaria"²⁹.

La política crediticia, tienen como objetivo fomentar la inversión en el país a través de préstamos de corto, mediano y largo plazo. Los préstamos otorgados por los bancos del sistema se han caracterizado por los incrementos en la tasa de interés. Durante el período de 1994-2003, la tasa de interés activa osciló entre el 18.0% y el 27.0% y la tasa pasiva entre el 6.0% y el 14.0%, habiendo una brecha entre la tasa activa y pasiva de 9 y 8 puntos porcentuales, lo cual puede considerarse como un desincentivo para el ahorro y la inversión.

²⁹ ASIES. *Evaluación de política económica 2000 – 2003*. Guatemala. 2004. Pág. 35.

Un informe presentado por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales en enero de 2004, denominado: Evaluación de política económica 2000-2003, indica que el crédito del sistema bancario a los sectores productivos presentó una reducción significativa como porcentaje del crédito total, a diferencia del crédito en consumo que aumentó del 26.7% al 41.6% del total del crédito durante el período de 1998-2003.

Por su parte la *política de comercio exterior*, considerada como el producto de las constantes interrelaciones de las economías específicamente en el caso del comercio internacional, que emplea la política comercial, que consiste en aranceles y otros mecanismos que restringen o fomentan las importaciones y las exportaciones.

Con la finalidad de ampliar los mercados internacionales, Guatemala ha suscrito Tratados de Libre Comercio con otros países, como el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos aprobado por el Congreso de la República en marzo del 2005. Durante el 2000 Guatemala suscribió también un Tratado de Libre Comercio con México y luego con República Dominicana y ha suscrito acuerdos de alcance parcial con Colombia, Cuba, Panamá y República Bolivariana de Venezuela. Actualmente se encuentra en negociaciones un Tratado de Libre Comercio con la provincia china de Taiwán y un acuerdo de alcance parcial con Belice.

La suscripción de TLC's con países del hemisferio, no ha sido fácil, tal como lo indica la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) quien reportó que los países centroamericanos continúan practicando medidas en contra del libre comercio. Algunos de los ejemplos que se citaron fueron: Honduras no permite el ingreso de papa guatemalteca afirmando sin evidencia científica la existencia del nematodo dorado y Nicaragua fijo derechos compensatorios a la leche proveniente de Costa Rica.

Con la apertura de nuevos TLC's, con Guatemala, la balanza comercial del país continúa siendo deficitaria, de conformidad con datos del Banco de Guatemala, durante el periodo 1994-2003, el comercio total de mercancías, es decir exportaciones más importaciones, registró una tasa acumulativa anual de crecimiento de 10.5 por ciento. En el caso de las exportaciones éstas crecieron a una tasa acumulativa anual de 9.2 por ciento, alcanzando en el 2003 un valor FOB de 2,708.5 millones de dólares EE.UU., en tanto que las importaciones se han incrementado a una tasa acumulativa anual de 11.4 por ciento, situándose en 2003 en un valor CIF de 4,885.3 millones de dólares EE.UU.

1.5 Efectos de la pobreza

Los efectos sociales de la pobreza van ligadas directamente a las causas económicas y la agudización de unas es también la agudización de las otras. A

continuación serán objeto de análisis el bajo nivel educativo y la falta de atención en salud y vivienda.

1.5.1 Bajo nivel educativo

Un factor clave para el mejoramiento de los niveles de bienestar y la superación de los problemas sociales ocasionados por la pobreza, es la educación y ésta a su vez asociada con la capacitación proporcionan a las personas y la sociedad mayores oportunidades para desarrollar sus capacidades y potenciar su participación y productividad.

A pesar de lo importante que es la educación en la vida social, en Guatemala persiste un sistema educativo incapaz de cubrir la demanda educativa al disponer de una asignación presupuestaria del 1.5% con relación al PIB durante el período 1994-2003³⁰, siendo la más baja en comparación con los países centroamericanos, El Salvador destinó el 2.7% y Costa Rica el 4.5%, para el mismo período.

Según los resultados de la ENCOVI 2000, el 43.8% de las personas pobres de 7 años y más de edad son analfabetas³¹. En la población indígena “la tasa de analfabetos según la fuente fue de 46.0% y más alta en las mujeres que en los hombres, la mayoría de los analfabetos se concentran principalmente en el área

³⁰ Ver anexo 2.

³¹ De acuerdo con el estudio realizado por la ENCOVI 2000, la educación se mide por niveles y grados de instrucción alcanzados en la educación.

rural, en la población femenina y en las comunidades indígenas. Lo anterior denota la falta de acceso a la educación que padecen los sectores pobres de la población en Guatemala.

Los niveles de educación manejados por el INE, son medidos por el máximo nivel y grado alcanzado por los individuos que participan en el sistema educativo formal. Los resultados muestran que el 74.0% de los guatemaltecos cuentan con primaria completa o menos, el 20.0% ha cursado algún grado de la secundaria y el 6.0% tiene estudios universitarios.

En el área urbana se concentra la mayoría de la población que alcanza los niveles secundario y universitario. De aquí la necesidad de aumentar la cobertura educativa en todos los niveles en el país, y considerar la implementación de centros de capacitación tecnificada entre otros, como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), que prepara a personas en diversas especialidades.

1.5.2 Falta de atención en salud

Durante los años 1994-2003 el porcentaje de ejecución del presupuesto del Ministerio de Salud y Asistencia Social con relación al PIB, osciló entre el 0.7% y el 1.0%, manteniendo un promedio anual porcentual de ejecución del 0.8%³².

³² Ver anexo 2.

La baja inversión que el gobierno destina al sector salud, ha ocasionado limitada cobertura a nivel nacional y por consiguiente la falta de atención a las necesidades agudas de la población, tal como la desnutrición crónica severa a extremos que, 4 de cada 10 niños menores de 5 años sufre de esta enfermedad aguda³³.

No son menos importantes las enfermedades respiratorias en los niños de 0 a 5 años para el 2000, con una incidencia del 47.9%; las enfermedades gastrointestinales con una incidencia del 31.3% para el mismo año; la “desnutrición que en los niveles más elevados alcanza entre el 45.9%, 48.2% y 57.4%, en la región sur occidental, noroccidental y norte, respectivamente”³⁴. En consecuencia, los porcentajes antes mencionados, son también el reflejo de la carencia de “Seguridad Alimentaria”³⁵.

1.5.3 Insatisfacción de las necesidades básicas

La inflación repercute en la reducción de la capacidad de consumo de la población. Con año base reciente (Diciembre 2000), el IPC presentó un incremento para alimentos y bebidas no alcohólicas y comida fuera del hogar, de 29.9% durante el período 2000 - 2003, mientras que para el sector transporte y

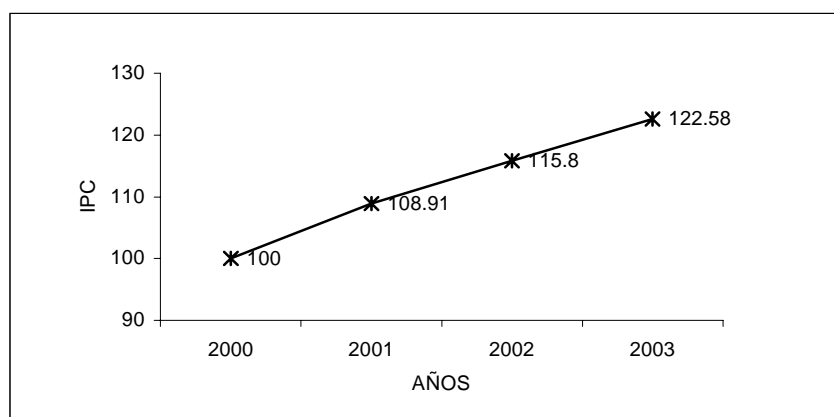
³³ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. *Perfil de la pobreza en Guatemala*. Op. Cit. Pág. 30.

³⁴ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. *Perfil de la pobreza en Guatemala*. Op. Cit. Pág. 24.

³⁵ Es la disponibilidad y el acceso en todo momento de las personas a los alimentos nutricionalmente adecuados en lo que respecta a su cantidad, calidad y variedad y que son culturalmente aceptables por la población en cuestión.

comunicaciones para el mismo período, fue de 10.2%, a pesar de la existencia de un subsidio en el caso de transporte urbano. Por otro lado, los sectores de educación y salud aumentaron en 21.4% y 26.0% para el mismo período, con incidencia directa en el alza en los precios del servicio y de materiales educativos. En términos generales, el IPC para los tres años pasó de 100 a 122.6 como se ilustra en la siguiente gráfica.

GRÁFICA 2
GUATEMALA: ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
NIVEL REPÚBLICA
PERÍODO: 2000-2003
(BASE: DICIEMBRE DE 2000=100)



FUENTE: Banco de Guatemala. www.banguat.gob.gt.

El aumento en los precios de bienes y servicios, el bajo nivel de salarios, condicionan la capacidad financiera de la población de satisfacerse de una canasta básica de alimentos. De acuerdo con la ENCOVI 2000, existe alrededor de 1.8 millones de personas en extrema pobreza, quienes a la vez no alcanzan cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos (Q.1,911.00 por persona / año).

1.5.4 Falta de vivienda

La falta de vivienda de la población guatemalteca se relaciona con los escasos recursos económicos, tal y como lo señalan los datos del documento de Estrategia de Reducción de la Pobreza en Guatemala, en donde se da a conocer un 56.2% de población pobre.

De conformidad con información contenida en la Estrategia para la Implementación de la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos del año 2004 del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Guatemala presenta un déficit habitacional del 46.0%, de éste el 60.0% representan el déficit cuantitativo o sea aquellas familias que carecen de una vivienda y el 40.0% constituyen el déficit cualitativo, es decir, aquellas viviendas que requieren de mejoramiento.

El difícil acceso a las oportunidades de financiamiento en condiciones apropiadas, ha condicionado la solución del déficit habitacional de la población en situación de pobreza y extrema pobreza, debido a la carencia de garantías reales y satisfactorias para acceder al crédito y a la imposibilidad de acreditar los ingresos porque en su mayoría los pobres trabajan en una economía informal.

Otros resultados como los que presenta la ENCOVI 2000, denotan que el 5.0% de la población vive en ranchos (entendido este como la habitación construida

con materiales regionales, generalmente con techo de paja y piso de tierra), otro 5.0% vive en habitaciones improvisadas (construcción provisional de materiales de desechos), que a su vez carecen de los servicios básicos (agua potable, luz, drenajes, extracción de basura, sanitarios).

Con mayor especificación la encuesta reporta que cuatro de cada diez viviendas tienen piso de tierra, tres no contaban con agua entubada, seis no disponían de conexión a un sistema de drenaje, ocho carecían de servicios adecuados de eliminación de basura, y el promedio de personas por cuarto era de 3.1. Cabe mencionar que el 48.0% de las viviendas del país están habitadas por hogares pobres, cuyo ingreso es menor al costo de la canasta básica de alimentos. Por tanto, la situación de la vivienda en Guatemala, no mejorará mientras no exista una política nacional de vivienda, sustentada en el cumplimiento a lo estipulado en los Acuerdos de Paz, específicamente al Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, apartado correspondiente a Desarrollo Social, en el que se plantea que la población pobre debe tener acceso a una vivienda digna que cuente con todos los servicios básicos. Por el contrario, proliferaran colonias periféricas –marginales y asentamientos.

Para superar la pobreza, es necesario que el aspecto institucional se caracterice con una administración eficiente, que incide en el diseño de políticas adecuadas y en una gestión pública suficientemente efectiva en tomar en cuenta las

necesidades y las demandas de la población, de tal manera se fortalezca el desarrollo de la misma.

CAPÍTULO II

MIGRACIONES Y REMESAS

En el presente capítulo, se analiza la emigración externa de guatemaltecos³⁶, el destino de preferencia, las principales prácticas que se emplean para llegar al país de destino, causas y efectos de la emigración, la relación directa de ésta con la situación laboral imperante en el país, las contribuciones de las remesas, los montos y destinos de los recursos.

2.1 Migración Internacional

La migración internacional es uno de los procesos sociales más sostenidos a lo largo de la historia, y su vigencia realza nuevas preocupaciones no exentas de percepciones disímiles con la realidad que se observa. En el pasado, los movimientos de personas desempeñaron un papel protagónico en las transformaciones de los escenarios económicos, sociales y políticos,

³⁶ Adicional al término de Emigración, se empleará el concepto de migrante, que según la OIM, se refiere a todos los guatemaltecos que residen en los Estados Unidos o cualquier otro país de destino de las emigraciones, en el plano internacional esta forma o denominación social cobra vigencia a partir de los cuatro meses de permanecer en el lugar o país de elección. Asimismo, se hará uso del término de emigrante internacional o simplemente emigración externa.

complementaron la expansión del comercio y la economía mundial, contribuyeron a crear naciones y territorios, nutrieron la urbanización y abrieron nuevos espacios a la producción. Actualmente, los escenarios económicos son los que tienen mayor representatividad tanto para los países receptores como para los emisores o expulsos de mano de obra.

En el contexto de la teoría económica clásica que supone que el país con un factor productivo abundante como la mano de obra, debería promover la emigración de su factor productivo excedente. Según esta teoría, la mano de obra debería desplazarse desde donde era excedente hacia donde escaseaba. De este modo se produciría una convergencia de salarios, dado que caerían en el país receptor, al ampliarse la oferta, y se elevarían en el país emisor, al caer la demanda. Sin embargo, la persistencia de una baja inversión, la incongruencia de políticas gubernamentales con las necesidades de la población en los países subdesarrollados, incurren en la emigración periódica de sus habitantes hacia otros países.

La migración internacional puede consolidarse como una estrategia de sobrevivencia, gestora del desarrollo mientras subsista la imposibilidad de definir e implementar políticas integrales en los países expulsos de recurso humano, que permitan a las personas la formulación de proyectos de vida en sus países de origen.

En el Seminario Migración y desarrollo³⁷, Miguel Villa, representante de la OIM de Guatemala, señaló que “la migración internacional se relaciona con las condiciones de vida y el bienestar de la población. Las desigualdades entre los países de la región como dentro de los mismos delimitan un contexto proclive a la emigración”. Lo que pone de manifiesto la preocupación de las familias en la búsqueda de alternativas para mejorar sus condiciones de vida, pero si existiera una respuesta positiva a estas carencias, se tendría un efecto bipolar a largo plazo y es probable que reduzca la propensión a emigrar.

Los datos estadísticos presentados por la Organización Internacional de Trabajo (OIT), en Ginebra en noviembre de 2000, indican que entre 1965 – 1990 el número total de emigrantes aumentó de 75 millones a 120 millones a nivel mundial³⁸. Por su parte la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), determinó que la migración internacional de 1965 a 2002, pasó de 75 millones a 175 millones, al referirse al caso guatemalteco indica que la cantidad de personas que emigró en los 15 meses del 2001 al 2002 fue mayor en 1.0%, que la cantidad que emigró en el quinquenio que va del 1991 a 1995.

³⁷ El Seminario se llevó a cabo en la Ciudad de México el 21 y 22 de mayo de 1998, en el que se tuvo la presencia de los países de Centro América, Panamá, Belice, Canadá y Estados Unidos.

³⁸ Organización Internacional del Trabajo. *Conseguir lo mejor de la globalización: las remesas de los emigrantes y la micro financiación*. Noviembre de 2000. Pág. 3.

Por otro lado la oficina de Censos de los Estados Unidos durante el 2000³⁹, informó que la comunidad hispana o latina en ese país ascendía a 35.3 millones de habitantes y está constituida por alrededor de 10 millones de familias. Cada familia tiene un ingreso medio anual de alrededor de US\$40,500.0 dólares, para un ingreso total de más de US\$400.0 mil millones de dólares al año para la comunidad en su conjunto⁴⁰.

Otros estudios han indicado, que para el presente quinquenio 2000-2005, se estima una emigración anual promedio en algunos países latinoamericanos como México de 300,000; 20,000 para haitianos, dominicanos y guatemaltecos, y 15,000 cubanos⁴¹.

2.1.1 Destino de la emigración internacional

Diversos estudios ponen en evidencia que en las últimas décadas, el destino preferente de la emigración de guatemaltecos es Estados Unidos de Norteamérica, en 1990 fue de 78.0%, para México el 15.0%, Canadá el 6.0% y el resto de países centroamericanos con el 1.0% Trece años después la preferencia de destino de emigrantes a Estados Unidos fue de 94.8%, hacia

³⁹ U.S. Census Bureau, *Historical Income Tables – Households, Table H – 11C, Size of Household-Households of Hispanic Origin by Median and Mean Income*, 13 December 2000.

⁴⁰ Torres A. Federico, Ponencia "El capital de los migrantes: ¿un gigante dormido?. World Bank Conference, Washington, D.C., 19 March 2001. Pág. 1.

⁴¹ Serrano, Pablo "Flujos Migratorios y Remesas en América Latina y el Caribe: la Experiencia de la CEPAL", Seminario Internacional sobre transferencias y uso de las remesas, Octubre de 2001. Pág. 2.

México 2.1%, Canadá con 1.2% y el resto a otros países del continente con aproximadamente el 1.9%⁴².

Los Estados Unidos como principal país de destino de la emigración externa, mantiene una economía desarrollada, que lo sitúa entre las principales potencias comerciales del mundo. Además, el campo laboral de los Estados Unidos es mucho más dinámico que el guatemalteco, y se caracteriza por tener una moneda fuerte (el dólar).

Los emigrantes guatemaltecos se distinguían tanto en 1980 como en 1990 por una composición etaria notoriamente joven, aunque los datos revelan algunas particularidades diferenciales según los países receptores. Así, en 1990, alrededor de una quinta parte (19.0%) de los registrados en los Estados Unidos eran menores de 20 años, en México, el Salvador y Nicaragua, en cambio, representaban más del 39.0%⁴³.

La OIM en su encuesta sobre Emigración Internacional de Guatemaltecos en su primera fase correspondiente al año 2002, revela que el 2.5% de la población residente en el exterior se encuentra entre las edades de 0 y 14 años, el 83.6% de 15 y 49, el 1.6% de 50-64, el 0.3% de 65 años a mas, finalmente la misma fuente indica que el 12.0% del total de la población que emigró no se logró

⁴² OIM, *Encuesta Nacional Sobre Emigración Internacional de guatemalteco. Cuaderno de trabajo sobre emigración* No. 15. Guatemala. 2002. Pág. 97.

⁴³ www.segeplan.gob.gt.

determinar la edad, debido a que los informantes no sabían con exactitud las edades de éstas personas.

En la segunda fase de la investigación de la OIM en el 2003, para los mismos grupos de edades, los datos evidenciados fueron: 1.9%, 92.8%, 1.3%, 0.2% y únicamente el 3.8% del total de emigrantes no se le concretó la edad, por las mismas razones expuesta anteriormente.

Las relaciones porcentuales indicadas, denotan una tendencia casi similar a la de las décadas de los años 90's, es decir la persistencia en el exterior de una población joven en edad de trabajar.

Otra de las características de la emigración es su composición por género, prevaleciendo un alto porcentaje de población masculina sobre el componente femenino, durante el 2002 la relación fue de 70 y 30 y en el 2003 de 72.7 y 27.3.

2.1.2 Formas de emigrar de la población trabajadora hacia el exterior

Determinar las diferentes formas de emigrar de la población guatemalteca en edad de trabajar, son muy complejas, sin embargo, estudios de organismos internacionales sobre estas prácticas, hacen referencia a las que sobresalen por sus diferentes connotaciones las asociadas a formas indocumentadas.

El Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos, estimó que en 1996 unos 165 mil guatemaltecos se encontraban indocumentados, una cuarta parte de ellos (41,250) estaban en situación transitoria y la mayoría habían ingresado sin pasar por los sistemas regulares de control.

La OIM, hace referencia a los desplazamientos de emigrantes guatemaltecos e indica que el 50.0% lo realiza a través de coyotes, el 21.0% lo hace por cuenta propia, el 21.0% mediante Visa de Turista, el 5.0% emplea otras formas de traslado y finalmente en el estudio se menciona que el 3.0% no respondió a la interrogante planteada en la encuesta⁴⁴.

Independientemente cual sea la forma o las formas que la emigración internacional guatemalteca utiliza para llegar al país de destino, tales prácticas de ingreso y permanencia, traen consigo un elevado costo social y económico, pero sirven al propósito de muchas familias guatemaltecas de contar con recursos (remesas) para su sostenimiento.

2.1.3 Causas de la emigración internacional

En los primeros años de la década de 1980, a raíz de la guerra interna en Guatemala, la población sobre todo rural, tuvo que dejar su país de origen y

⁴⁴ Organización Internacional para las Migraciones. *Encuesta sobre Emigración internacional de Guatemaltecos Primera Fase*. Guatemala. 2001. Pág. 39.

emprender la búsqueda de seguridad, asilo político y refugio⁴⁵, especialmente en México que albergó aproximadamente 45,000 personas, de conformidad con la información recabada por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Comisión Especial de Atención a Refugiados (CEAR) de Guatemala.

El desplazamiento de guatemaltecos hacia las áreas sureñas mexicanas, acentuó aún más la exclusión social y la pobreza en Guatemala, principalmente en las áreas rurales. La atención gubernamental se centró en el fortalecimiento de las fuerzas armadas y de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC).

Ante esta situación y con el afán de paliar su situación precaria, las comunidades pobres e indígenas pasaron a constituirse durante los últimos quince años en las principales expulsoras de población principalmente masculina y joven. Como estrategia laboral, la población pasó de dirigirse hacia lugares cercanos y con temporalidad periódica anual, a hacerlo hacia lugares más distantes con mayor remuneración y posibilidad de mejorar el sistema de vida de sus familiares; el altiplano occidental es un ejemplo claro de estos desplazamientos⁴⁶.

⁴⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe de Desarrollo Humano*. Guatemala. 2000. Pág. 163.

⁴⁶ Organización Internacional para las Migraciones. *Encuesta Nacional sobre Emigración Internacional de guatemaltecos*. Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 15. Guatemala. 2003. Pág. 54.

En términos generales la emigración es el resultado de las causas económicas, sociales y políticas y/o institucionales que atañen al país explicadas ampliamente en el capítulo anterior de este documento.

2.1.4 Efectos de la emigración internacional

Hablar de efectos de la emigración internacional en los países de origen de los migrantes, son múltiples y a la vez motivo de interpretaciones disímiles. Sin duda, la emigración contribuye a aminorar el ritmo de incremento de la población e incide en una disminución neta de las necesidades sociales básicas en las zonas de origen.

Por otra parte, y como la propensión a emigrar es mayor entre las personas en edad de trabajar, la emigración puede representar una "válvula" de escape para los excedentes de oferta laboral en zonas afectadas por altos niveles de desempleo y subempleo⁴⁷. Por tanto, desde el ángulo de una zona de origen, la emigración puede ser un factor de "descompresión" socioeconómica. Sin embargo, es dudoso que la pérdida de efectivos, especialmente de aquellos que están en edades de trabajar, sea una condición deseable para garantizar el desarrollo de la zona en cuestión.

⁴⁷ CEPAL. *Población y Desarrollo en América del Norte y Centroamérica: Una Visión Sintética*. Santiago de Chile. 1999. Pág. 33.

La evaluación del efecto de la emigración sobre el desarrollo de las zonas de origen exige determinar la naturaleza de los emigrantes. Si se trata de recursos humanos calificados o personas cuyo grado de formación es mayor que del promedio de la fuerza de trabajo residente, es posible que la zona de origen sufra una merma de su potencial de desarrollo, cuya importancia dependerá de las opciones que existan en esa zona para recuperar esos recursos. Tales opciones, a su vez, se relacionan tanto con la capacidad de reproducción de los recursos humanos calificados como con su aprovechamiento. Frecuentemente la emigración de estos recursos tiene su explicación en el desajuste coyuntural o estructural que se registra entre su oferta y las posibilidades concretas de absorción a escala local⁴⁸.

Dadas estas condiciones, la emigración pudiera entenderse como un mecanismo que coadyuva a restablecer el equilibrio de los mercados de trabajo. No obstante, la situación aumenta su complejidad cuando se examina el funcionamiento de esos mercados de trabajo dentro del contexto social y económico más amplio de la zona de origen.

Si una de las condiciones básicas para impulsar un desarrollo sostenido y sustentable es la disponibilidad de recursos humanos calificados capaces de incorporar el progreso técnico requerido por las transformaciones productivas

⁴⁸ Comisión Económica para América Latina. Op. Cit. Pág. 34.

consustanciales al desarrollo, es posible que la escasez de su demanda indique una insuficiencia estructural que se extiende más allá del ámbito de los mercados de trabajo. Por ende, una demanda actual reducida no invalida la necesidad social y económica de aquellos recursos en las zonas de origen. En rigor, esta emigración iría en desmedro de las posibilidades de aquellas zonas para elevar sus niveles de competitividad económica e impulsar su crecimiento y, más aun, es probable que se convierta en un factor que exacerbe la decadencia relativa de la zona y termine incentivando una mayor expulsión de población.

Para ilustrar la fuga de recurso humano altamente calificado, para el caso de Guatemala, basta con hacer referencia a estudios realizados por la OIM sobre emigración de guatemaltecos durante el 2001, en los cuales se hace notar que el 3.1% lo conformaban específicamente profesionales, científicos e intelectuales. Si bien es cierto, el porcentaje anterior es muy pequeño con relación a los grandes grupos de emigración con y sin cierto grado de escolaridad y adiestramiento laboral, no significa que sean menos importantes, sino todo lo contrario.

El desplazamiento de guatemaltecos a otros países, adicional a los efectos anteriores, viene a sumarse la desintegración de la vieja organización comunitaria y la unidad familiar como unidades productivas, así como el fuerte debilitamiento de vínculos tradicionales, los cuales han dado paso a los

privatismos y a la preeminencia de la ideología individualista⁴⁹. De igual forma la dependencia de la familia a las remesas familiares y en mayor grado cuando se trata del jefe de hogar el que se encuentra en el extranjero.

Por otro lado, el ausentismo contribuye en la desintegración familiar, la formación de nuevas familias, los divorcios, el estancamiento en la preparación académica de los jóvenes, la pérdida de los valores culturales y la falta de orientación de los padres hacia los hijos cuando el migrante es padre de familia⁵⁰.

Respecto a la formación de nuevas familias por parte de los migrantes y que ha llevado al divorcio en muchos de los casos, de conformidad con la OIM durante el 2001 el 6.0% había disuelto su matrimonio. Por otro lado, indica que la falta del calor familiar al migrante, propicia en ocasiones involucrarse en el consumo de drogas y alcoholismo, olvidándose de sus parientes que viven en el país de origen.

Entre otros, los recursos frescos que llegan a las comunidades producto de las remesas, ocasionan en el mercado local mayor demanda de bienes y servicios, debido a la existencia y disponibilidad de recursos financieros de las familiares receptoras de remesas.

⁴⁹ Dardón, Juan Jacobo y otros. *Después de Nuestro Señor, Estados Unidos*. Guatemala. 2004. Pág. 103.

⁵⁰ Ibid.

2.2 Remesas familiares

Se le llama remesas o remesas familiares a los “recursos financieros que los migrantes envían a sus familiares que permanecen en su país de origen, constituyéndose en el medio tradicional de soporte financiero de estas familias”.⁵¹ Dentro de esta óptica, dichos recursos suelen ser indispensables para satisfacer necesidades básicas, por consiguiente contribuir a mejorar las condiciones de vida de los miembros de las familias receptoras.

2.2.1 Destino de las remesas familiares

Según estudios realizados por la Fundación Nacional de Desarrollo (FUNDE), en su publicación “Migración y Desarrollo Local”, indica, que los ingresos provenientes de las remesas familiares se destinan en un 85.0% a satisfacer necesidades familiares de subsistencia como alimentación, vestuario, educación, atención médica, vivienda y un pequeño porcentaje es utilizado para la compra de tierras, electrodomésticos y al ahorro e inversión productiva.

La OIM por su parte, indica que el principal destino de estos recursos es el consumo, con un 64.0%. De este se destacan los gastos de alimentos que representa el 72.0%.

⁵¹ Seminario Regional *Remesas de migrantes: Una alternativa para la América Latina y El Caribe*, Caracas, Venezuela. Julio de 2004. www.iadb.org/mif.

Los hogares con parientes en el extranjero tienen la posibilidad de ampliar el consumo debido a su nueva capacidad monetaria, lo que fomenta la compra y venta de bienes y servicios en esos lugares, propiciando que otros se beneficien de los efectos positivos.

2.2.2 Monto

El ingreso por concepto de remesas familiares en Guatemala como en otros países ha sido muy difícil de determinar, debido a que gran parte de estos ingresan por canales informales. No obstante, se tienen algunos resultados como los que revela la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares 1998 – 1999 (ENIGFAM): clasificadas así por tamaño del hogar, según sexo y edad del jefe del hogar. Entre sus resultados destaca el hecho de que el monto promedio mensual estimado de ingreso asciende a Q.206.3 millones, de los cuales el 57.0% es aportado por hombres y el 43.0% por mujeres. Con respecto al tamaño del hogar que registra mayores ingresos son las familias conformadas por 3 ó 4 personas a quienes corresponde Q.82.0 millones del promedio mensual de ingresos, seguida de las familias de 5 a 6 personas con Q.57.1 millones.

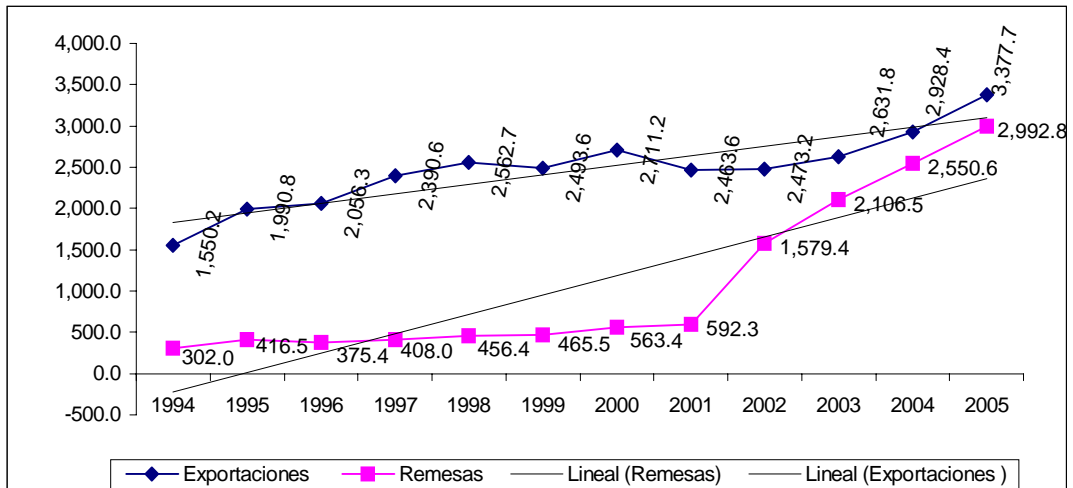
Desde una perspectiva territorial también puede observarse que del total de remesas reportadas, Q.122.2 millones provienen del área urbana, lo cual equivale al 59.3%, los migrantes del área rural aportan Q.84.0 millones, equivalentes al 40.7%.

La OIM, en su encuesta sobre la emigración internacional de guatemaltecos, indica que para el año 2001, los guatemaltecos residentes en el extranjero enviaron la cantidad de US\$1,179.0 millones, y para 2002 la cantidad de US\$1,217.0 millones,⁵² que en términos porcentuales aumentó en 3.2%, con relación al año anterior.

Por su parte el Banco de Guatemala (BANGUAT) como entidad que registra los ingresos por concepto de remesas familiares en la sección de Traslaciones corrientes de la Balanza de Pagos, difiere en parte de los datos proporcionados por la OIM y otros estudios, que a su vez, reporta una tendencia de crecimiento mucho mayor que las exportaciones del país, principalmente de 2001 a 2005, los montos en concepto de remesas pasaron de US\$592.3 millones a US\$2,992.8 millones, mientras que las exportaciones para el mismo período tuvieron un crecimiento menor al pasar de US\$2,463.6 a US\$3,377.7 millones, tal como se observa en la siguiente gráfica.

⁵² OIM, *Encuesta Nacional Sobre Emigración Internacional de guatemalteco. Cuaderno de trabajo sobre emigración* No. 15. 2002. Pág. 97.

GRÁFICA 3
GUATEMALA: INGRESO POR REMESAS FAMILIARES Y EXPORTACIONES
PERÍODO: 1994-2005
(EN MILLONES DE US\$)



FUENTE: Datos del Banco de Guatemala. Memoria de Labores. Años 1994- 2005.

CAPÍTULO III

CONTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES A LAS FAMILIAS RECEPTORAS DE LAS REMESAS DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO

En el presente capítulo se analiza en primera instancia la caracterización del municipio de Barillas. En segundo lugar, la contribución de los migrantes a las familias receptoras de remesas familiares, para el efecto, se realizó un estudio de casos de 100 familias, las cuales tienen entre sus miembros por lo menos un migrante⁵⁴.

Entre otras variables, se contemplaron las siguientes: ingreso, empleo, inversión, ahorro, consumo y comparaciones de variables antes de la emigración del familiar y después de la misma.

⁵⁴ Metodología y cuestionario empleada para la recopilación de información (Ver anexos 3 y 6).

3.1 Caracterización del municipio

A continuación se presentan algunos aspectos generales con las que se identifica el municipio, es decir, la dinámica existente entre la población y el entorno económico social.

3.1.1 Fundación del municipio

El 17 de octubre de 1888 se fundó el municipio de Barillas, a petición de los vecinos de varias aldeas pertenecientes a la jurisdicción municipal de Santa Eulalia, siendo: Nucá, Cheque, Lauconde, Ballí, Coxtac y Santa Cruz Yalmox, como un pueblo independiente de Santa Eulalia, bajo el nombre de Barillas. Las aldeas solicitantes propusieron el nombre de “Municipio de Barillas Santa Cruz Yalmox”, sin embargo la resolución presidencial autorizó que se le identificara como Barillas.

3.1.2 Ubicación geográfica

Barillas tiene una extensión de 1,112 kilómetros cuadrados, está ubicado en una pequeña planicie de la sierra de los Cuchumatanes, al margen del río Canbalán, colinda al norte con México, al este con Chajul, municipio del departamento de Quiché y San Mateo Ixtatán, municipio de Huehuetenango. Dista a 150 kilómetros de la cabecera departamental y 415 de la ciudad capital.

3.1.3 División política y administrativa

Según el Código Municipal, se establece que entre los objetivos del municipio se encuentra el rol fundamental de impulsar el desarrollo integral de sus habitantes, para el efecto, manejará responsablemente los recursos que el Organismo Ejecutivo le asigne anualmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, siendo un 10.0% del mismo para las municipalidades del país. La distribución porcentual de estos recursos será la que la ley determine, destinando por lo menos un noventa por ciento para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejore la calidad de vida de los habitantes. El diez por ciento restante podrán utilizarlo para financiar gastos de funcionamiento.

El municipio de Barillas está conformado por 279 centros poblados, divididos en: 52 aldeas, 20 cantones, 179 caseríos, 29 fincas y una villa. Cuenta con un Consejo Municipal integrado por el Alcalde municipal, un Síndico suplente, siete Concejales, un Secretario y un Tesorero. El Consejo es la máxima autoridad de la Municipalidad y tiene a su cargo planificar y coordinar actividades sociales, económicas, culturales, ambientales y prestar los servicios encaminados a satisfacer las necesidades de sus habitantes.

3.1.4 Infraestructura

3.1.4.1 Carreteras y transportes

Barillas carece de una infraestructura adecuada, cuenta con una carretera de más de 75 kilómetros de terracería, únicamente cuenta con una carretera pavimentada de Huehuetenango a Santa Eulalia (poco más de 70 kms.) habiendo una distancia de 150 kilómetros de Huehuetenango a Barillas.

El municipio cuenta con otras dos vías de acceso, una por Nentón con 180 kilómetros de distancia a Huehuetenango en similares condiciones, y otra por el departamento de Alta Verapaz a través de Playa Grande Ixcán y Chisec, en peores condiciones que las anteriores con una distancia aproximada de 300 kilómetros.

Las condiciones poco transitables de las vías de acceso, condicionan a los propietarios de transporte extraurbano prestar un servicio adecuado. Sin embargo, el esfuerzo es evidente, actualmente existen siete empresas de transporte que realizan su recorrido de Barillas a Huehuetenango y viceversa. Se cuenta también con transporte aéreo por parte de la Asociación Guatemalteca Aérea para Edificación (AGAPE), con vuelos los días lunes y viernes a la ciudad de Guatemala.

3.1.5 Producción

La producción del municipio de Barillas, depende principalmente de la agricultura como los granos básicos y hortalizas, además de café y cardamomo que son productos tradicionales de exportación. De conformidad con información de la Asociación Nacional del Café (ANACAFE), durante la temporada de 2003 - 2004, se produjo un promedio de 17,600 quintales de café pergamino de los cuales 11,300 quintales fueron certificados como orgánico por la Asociación Barillense de Agricultores (ASOBAGRI), con la casa comercial OCIA Internacional⁵⁵.

El cultivo del café se realiza en 3,980 hectáreas dentro de un total de 151 centros poblados del municipio. Los productores de café reciben orientación por parte de técnicos de ANACAFE y personal especializado de ASOBAGRI, para el caso de este último orienta su apoyo específicamente a 650 productores, propietarios de parcelas que van de 5 a 6 cuerdas y en conjunto hacen un total de 592.71 hectáreas.

El cardamomo en el país tiene una demanda de 80,000 quintales anuales y su rentabilidad es de un 35.0%⁵⁶. La comercialización de este producto en el mercado internacional se efectúa con países asiáticos, según datos del Banco de Guatemala, durante el quinquenio 2000-2005, se exportó un promedio anual de 211,420 quintales, de los cuales el 6.0% corresponde al municipio de Barillas.

⁵⁵ Diagnóstico Municipal, Barillas, Huehuetenango. Guatemala. 2005. Pág.41.

⁵⁶ Ibid. Pág.43.

La falta de tecnificación, detección de la vocación agrícola, mal manejo y deterioro de los suelos, ha provocado que la producción manifieste una tendencia a la baja y en consecuencia una disminución en los ingresos de los habitantes.

Adicional a la producción agrícola, también no deja de ser importante la producción ganadera, de conformidad con información proporcionada por el Consejo de Desarrollo municipal de la localidad, se destaca un promedio de 25 a 30 reces diarias para el consumo interno, ganado proveniente de pueblos y aldeas cercanas.

En menor cuantía se registra la producción forestal, artesanal y minera. La forestal debido a la diversidad bioclimática se origina de bosques latifoliados, coníferas y bosque mixto, de conformidad con el diagnóstico municipal realizado en el 2005 de ese municipio, se afirma que el 47.0% del área es boscosa. En la producción artesanal, sobresalen los talleres de carpintería, herrería, panadería y blockeras. En la minera hasta la fecha del diagnóstico no se habían dado extracciones de minerales.

3.1.6 Comercio

Dentro del concepto teórico se refiere a las transacciones comerciales que realizan los individuos en un determinado espacio o área geográfica. El comercio

imperante conlleva dos vías del flujo comercial con productos provenientes de otros lugares y propios del municipio.

Con el objeto de conocer esta dinámica, en primera instancia y de conformidad con el estudio de campo, se determinó que los productos de consumo diario que ingresan al municipio (productos externos) son: hortalizas, manzanas, sandías, duraznos, arroz, leche, tomate, cebollas, ejotes, lechugas, chile pimiento, huevos, carne de pollo criollo, mariscos y pescado, otros productos son: artículos de fantasía fina, medicamentos, juguetes, artículos de plásticos, textiles, alfarería, zapatos, cemento, jabones, shampoo, detergentes. Gran cantidad de éstos, provienen de la ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Huehuetenango, Totonicapán y algunas veces de contrabando por las fronteras de la Mesilla y el río Ixcán por Playa Grande, Quiché.

En segundo lugar están aquellos que se producen en el municipio tales como: granos básicos, hortalizas, legumbres, tubérculos, pollos, carne de res, aves de corral, semillas, panela, cardamomo, café, maderas, entre otros, que surten los mercados y negocios locales.

En los mercados de la cabecera municipal existen productos importados, muchas veces ingresan de forma ilegal, engrosando de esa forma el comercio

informal, tales como aparatos electrodomésticos, muebles, relojes, entre otros. Los mercados de la cabecera municipal, abastecen a más de 20,000 personas.

En el área urbana se evidencia el desarrollo del comercio; de conformidad con el Diagnóstico municipal 2005⁵⁷, existen 700 comerciantes, 25 empresarios y 300 comerciantes que se dedican a otros negocios informales.

En el área rural la misma fuente indica que de los 279 centros poblados que conforman el municipio, 52 cuentan con comercio ambulante (conocidos en la región como días de plaza) y el resto tiene pequeñas tiendas con productos de primera necesidad.

3.1.7 Población

De acuerdo con información del INE en el XI Censo de Población 2002, Barillas cuenta con 75,987 habitantes, 11,379 del área urbana y 64,608 del área rural. Considerando otras clasificaciones 38,188 son hombres y 37,799 son mujeres. Asimismo, 65,418 son indígenas y 10,569 no indígenas. Con una densidad poblacional de 68/habitantes por km², con un promedio de cinco personas por familia; siendo los niveles de pobreza del 86.6% de pobreza general y de estos, el 35.5% de pobreza extrema. De la población indígena el 87.0% pertenece al

⁵⁷ El documento fue elaborado por la Municipalidad de Barillas, durante el 2005, con la finalidad de contar con un instrumento base desde el inicio de la gestión de la presente administración 2004-2008.

grupo étnico Q'anjobal, el 6.0% al Mam, el 4.0% al Chuj y el 3.0% a otros (Aguacateco, Jalcalteco, Xinca)⁵⁸.

Es importante considerar, que a mayo de 1997 se incorporaron al municipio un total de 9,804 personas retornadas y repatriadas equivalentes a 1,680 familias.

En el siguiente cuadro, se observa la distribución de la población por grupos quinquenales de edad, siendo notorio el predominio de una población joven.

CUADRO 3
BARILLAS: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD
AÑO: 2002

Grupos quinquenales de edad actual	Población	%
0 - 4	13,130	17
5 - 9	12,914	17
10 - 14	11,449	15
15 - 19	8,973	12
20 - 24	6,260	8
25 - 29	4,586	6
30 - 34	3,764	5
35 - 39	3,317	4
40 - 44	2,780	4
45 - 49	2,175	3
50 - 54	2,028	3
55 - 59	1,264	2
60 - 64	1,214	2
65 y más	2,133	3
Total	75,987	100

FUENTE: Elaboración propia con datos del INE XI Censo Nacional de Población y IV de Habitación de 2002.

⁵⁸ Ibid. Pág. 35.

3.1.7.1 Población económicamente activa

La Población Económicamente Activa (PEA), se refiere al conjunto de personas de 7 y más años de edad que: tiene un trabajo remunerado; tiene un negocio; participa y ayuda en actividades agropecuarias; elabora o ayuda a elaborar productos alimenticios para la venta; elabora o ayuda a elaborar artículos como sombreros, canastas, artesanías y muebles para la venta, elabora o ayuda a hilar, tejer o coser artículos para la venta; busca trabajo y trabajó antes; y, busca trabajo por primera vez⁵⁹. En decir, la población que desempeña o no alguna actividad económica, pero que busca trabajo.

La PEA para el caso de Guatemala por su característica de edad, es menor que en otros países; por ejemplo: en Estados Unidos es a partir de los dieciséis a mas años de edad⁶⁰.

De conformidad con el censo de 2002, realizado por el INE, la PEA del municipio de Barillas, se situó en 22,136. Los principales sectores económicos que absorben la mano de obra de los habitantes de ese municipio son: la agricultura (64.0%), el comercio (14.0%), la construcción (10.0%), los servicios (9.0%), y la industria (3.0%).

⁵⁹ Instituto Nacional de Estadística. XI Censo Nacional de Población y IV de Habitación. Guatemala. 2002. Pág. 9,755.

⁶⁰ Samuelson, A. Paul, Curso de Economía Moderna. 1993. Pág. 907.

3.2.8 Educación

La formación del recurso humano es muy importante para el desarrollo del país, dentro de ese contexto, la educación en el municipio sigue siendo un factor poco favorecido, existen escuelas en donde la cantidad de maestros es insuficiente ante la demanda estudiantil (sobrepoblación de alumnos en las aulas), por otra parte y de conformidad con los datos estadísticos del Ministerio de Educación, existen 97 escuelas oficiales y 56 de autogestión comunitaria, para una demanda anual que supera los 21,236 niños, provenientes de las áreas urbana y rural.

En la cabecera municipal hay dos escuelas oficiales, tres colegios particulares y tres institutos de educación media en los que se imparte educación pre-primaria hasta diversificado y ofrecen las carreras de secretariado: Bilingüe, Comercial, Ejecutivo; Perito: Contador, en Computación, en Administración de empresas; Magisterios: Urbano, en Educación Pre-primaria Bilingüe, Infantil Bilingüe Intercultural y Bachillerato.

Referente al nivel universitario, a través del programa de cooperación entre la Asociación Tulán y la Universidad de San Carlos de Guatemala, se imparte la carrera de economía. Por su parte la Universidad Panamericana tiene una extensión e imparte las carreras de pedagogía y trabajo social en el grado de licenciatura.

Por su parte el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, inició el proceso de alfabetización desde el año 1993, al momento de consultar los datos estadísticos proporcionados por el coordinador del área en el municipio, existía al año 2005 un total de 540 hombres y 590 mujeres en proceso de alfabetización, la cobertura de éste servicio únicamente se encuentra en 5 comunidades cercanas a la cabecera municipal.

Los datos citados en un estudio realizado por la Municipalidad en el 2005 sobre el tema de educación en el municipio, reflejan que el 42.0% de la población es analfabeta y el 52.0% lee y escribe, la mayoría de la población alfabetizada, cursaron o cursan estudios de educación primaria, otros han iniciado algún grado de educación secundaria (básico y diversificado) y superior y otros asisten a los centros de alfabetización⁶¹.

3.2.9 Salud

La cobertura de salud en el municipio ha presentado un aumento poco significativo con relación a la demanda de servicios (primeros auxilios, enfermedad y maternidad, operaciones hasta cirugías, estos últimos servicios son referidos directamente a la cabecera departamental de Huehuetenango y/o a la ciudad de Guatemala) por parte de la población, que crece a un ritmo anual del 2.67%, estos servicios los cubren el Centro de Salud local, un hospital

⁶¹ Ibid. Pág. 56.

financiado por la Iglesia Católica, un hospital privado y una clínica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), ubicados en la cabecera municipal.

En el área rural existen únicamente tres puestos de salud, situados en las aldeas de San Ramón, Nucá y Jordán. La investigación determinó que durante el 2003 se crearon botiquines, manejados por promotores de salud en las áreas rurales con el objetivo de prestar primeros auxilios. De igual manera, al consultar las memorias de labores del Centro de Salud, se constató que las enfermedades que más se reportaron durante el período 1994 a 2003 fueron: gastrointestinales (36.0%), infecciones respiratorias (35.0%), virales (22.0%), musculares (1.0%), alérgicas (1.0%) y otras (5.0%).

En el siguiente cuadro se ilustra la incidencia de la mortalidad materna e infantil y defunciones generales en el período 1998-2004.

CUADRO 4
BARILLAS: MORTALIDAD MATERNA, INFANTIL Y DEFUNCIONES GENERALES
PERÍODO: 1998-2004

Años	Población	Nacidos	Mortalidad	Mortalidad	Defunciones	Tasa	Tasa	Tasa
	Total 1/	Vivos	Materna	Infantil	Generales	Mortalidad Materna 2/	Mortalidad Infantil 3/	Mortalidad General 4/
1998	55,991	2,834	4	31	254	141	11	5
1999	57,262	3,823	5	26	180	176	9	3
2000	58,560	2,979	9	36	227	259	11	4
2001	60,064	3,452	9	48	215	295	16	4
2002	61,590	3,047	4	13	195	119	4	3
2003	62,468	3,349	9	15	189	296	5	3
2004	68,462	3,126	5	22	209	159	1	3

FUENTE: Centro de Salud Pública. Barillas, Huehuetenango.

1/ Población estimada manejada por el Centro de Salud de Barillas.

2/ No. De muertes/nacidos vivos por 100,000

3/ No. De muertes /nacidos vivos por 1,000

4/ No. De muertes/población total por 1,000

Los resultados que se observan en el cuadro anterior, indican que en los últimos tres años con relación al cuatrienio anterior, la mortalidad materna⁶² e infantil ha presentado un pequeño descenso, de igual manera las defunciones generales con relación al crecimiento de la población.

Al consultar a las autoridades del Centro de Salud con relación al comportamiento de las variables antes mencionadas, indicaron que están

⁶² Según se afirma en la encuesta de Demografía y Salud de Guatemala de 1995, "la mortalidad materna, es un indicador del daño extremo que algunas mujeres sufren durante la etapa reproductiva de sus vidas, y se relaciona con la baja disponibilidad y baja calidad de los servicios de salud, la desnutrición y las consecuencias de la marginalización de la posición social de las mujeres". Estas mujeres mueren por lo general en sus hogares y tienen poco acceso a una atención de salud debidamente capacitada. La mortalidad infantil (muertes ocurridas entre el nacimiento y el primer año de vida), de conformidad con la Encuestas Nacional de Salud Materno Infantil 1998/1999, sobre el particular, señala que de cada mil niños nacidos vivos en Guatemala, mueren en promedio 45.

vinculadas con el aumento de comadronas activas y las que fueron capacitadas, modificándose de 65 en 1994 a 250 en 2003, las que atienden el 95.0% de nacimientos de la población, y se encargan además de la coordinación con autoridades de salud y municipalidad para realizar campañas de vacunación y visitas de promotores de salud a las aldeas del municipio.

3.2.10 Vivienda

La vivienda es una unidad de servicio que se relaciona con el bienestar de las familias y las condiciones en que permanece el servicio, responde a la mucha o poca capacidad de la población de satisfacer sus necesidades básicas habitacionales. De un total de 12,747 viviendas en el municipio de Barillas, 11,746 son propias, 403 alquiladas, 530 prestadas y 68 bajo otra condición, siendo sus características: a) Material predominante en el techo: lámina 91.0%; concreto 4.9%; paja, palma o similar 2.0%; Teja 1.5%; asbesto cemento 0.4%; y otro material 0.2%; b) Material predominante en las paredes: madera 72.8%; block 17.5%; lepa, palo o caña 4.1%; adobe 1.7%; lámina metálica 1.2%; bajareque 1.4%; concreto 1.1%; y otro material 0.2%; y, c) Material predominante en el piso: tierra 54.7%; material no establecido 21.7%; torta de cemento 16.9%; ladrillo de cemento 3.2%; madera 2.5; y ladrillo cerámico 1.0%.

3.2 La emigración y las remesas

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Barillas a un total de 100 familias⁶³, identificadas con parientes en el extranjero, se tiene:

3.2.1 Características generales de la población con familiares en el extranjero

3.2.1.1 Composición étnica y género

El municipio de Barillas, tiene una población mayoritariamente indígena (86.6%), con un alto porcentaje de población emigrante (62.0%) que tiene al menos un miembro de su familiar fuera del país a diferencia de la población no indígena en la que el 38.0% se encuentra en condición similar. El mayor porcentaje de familias que tiene al menos un miembro de su familia en el extranjero corresponde a la etnia Q'anjobal, con un 90.0%.

El análisis de la población emigrante por género, indica que el 62.4% de mujeres entrevistadas, tiene al menos un pariente fuera del país, mientras que en hombres el 37.6%, se encuentra en situación similar, lo cual demuestra la existencia de un mayor número de hombres que de mujeres en el exterior.

Una explicación adicional que fundamenta la tendencia alcista de hombres hacia el exterior ha sido la "situación cultural", de acuerdo con esta práctica, a las

⁶³ Ver anexo 3.

mujeres se les asigna el rol del cuidado del hogar y de los hijos, acción que afecta la distribución de tareas y actividades entre ambos sexos⁶⁴.

3.2.1.2 Situación de parentesco

De un total de 420 emigrantes establecidos mediante la investigación, las familias reportaron los siguientes porcentajes según parentesco: 34.5% hijos, 10.6% hermanos, hijas 8.4%, 5.8% primos, 5.8% esposos, 4.9% padres, 4.9% primas, 3.9 sobrinos, 3.5% tíos, 3.5% cuñados, 3.1% madres 3.1% hermanas, 2.7% sobrinas, 2.7% tías y 2.6% cuñadas. Los datos porcentuales denotan la existencia de una población migrante mayoritariamente joven, de conformidad con las respuestas del jefe o jefa de hogar entrevistados, se debe a las posibilidades mayores de llegar al país de destino (Estados Unidos). En algunos casos los padres de los migrantes han asumido el cuidado de los nietos.

3.2.1.3 Situación conyugal

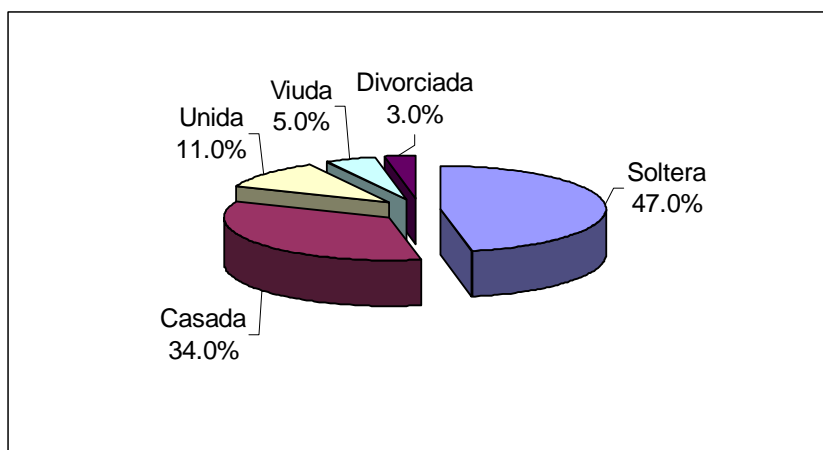
El tema conyugal dentro del contexto de las emigraciones reviste especial importancia, particularmente en lo que respecta a la formación de los hijos, el manejo de la economía familiar y el tamaño de la población. Para determinar el estado conyugal de los hogares con familiares en el extranjero, se consideró la edad a partir de los 14 años y más, encontrándose que la mayor parte de esa

⁶⁴ Organización Internacional para las Migraciones. Estudio Nacional sobre Emigración Internacional de Guatemaltecos. Op. Cit. 44.

población es casada (47.0%), el 34.0% son personas solteras, el 11.0% unidas, 5.0% viudas y un 3.0% divorciadas o separadas.

Referente a la situación de personas divorciadas o separadas, las personas afectadas le atribuyen directamente a la emigración del conviviente al exterior y además precisan que muchos de los migrantes ya tienen nuevas familias, situación que deja en total desamparo a los hijos. En la siguiente gráfica se observa la composición conyugal resultante.

GRÁFICA 4
BARILLAS: SITUACIÓN CONYUGAL DE LA POBLACIÓN CON
FAMILIARES EN EL EXTRANJERO
AÑO: 2005
(EN PORCENTAJES)



FUENTE: Investigación de Campo, Barillas, Huehuetenango. Año: 2005.

3.2.1.4 Actividad económica

La actividad económica se refiere básicamente al trabajo que realizan los habitantes de un determinado país, por el cual reciben una remuneración monetaria o en especie que se emplea para satisfacer las diversas necesidades de las familias.

De la población investigada, trabaja en la agricultura el 44.0%, en el comercio el 20.0%, servicios el 18.0%, construcción el 14.0% e industria el 4.0%. Los porcentajes de ocupación anteriores, difieren de los porcentajes de ocupación de aquellas personas que no reciben remesas: agricultura 64.0%, comercio 14.0%, construcción 10.0%, servicios 9.0% e industria 3.0%.

3.2.2 Características generales de la población residente en el extranjero (Migrante)

3.2.2.1 Motivo y destino de la emigración

Con la finalidad de particularizar en el estudio las causas de la emigración o las situaciones que propiciaron la salida de personas hacia el extranjero, los resultados de la investigación para el período de 1994 – 2003, fueron: 79.0% por problemas de desempleo como una secuela del conflicto armado interno y por la caída de los precios del cardamomo y del café, siendo la fuente principal de ingresos para sus habitantes; 20.0% por el limitado ingreso para cubrir su

consumo básico; 1.0% de la población por problemas personales y familiares, no vinculadas a la situación económica imperante en la región.

Los principales destinos de los emigrantes Barillenses durante el período de estudio son: los Estados Unidos de Norteamérica (EEUU) con un 98.0%, México el 1.0% y Canadá el 1.0%. La preferencia por EEUU y Canadá de conformidad con los familiares entrevistados se debe a las posibilidades de emplearse aunque el idioma sea una barrera.

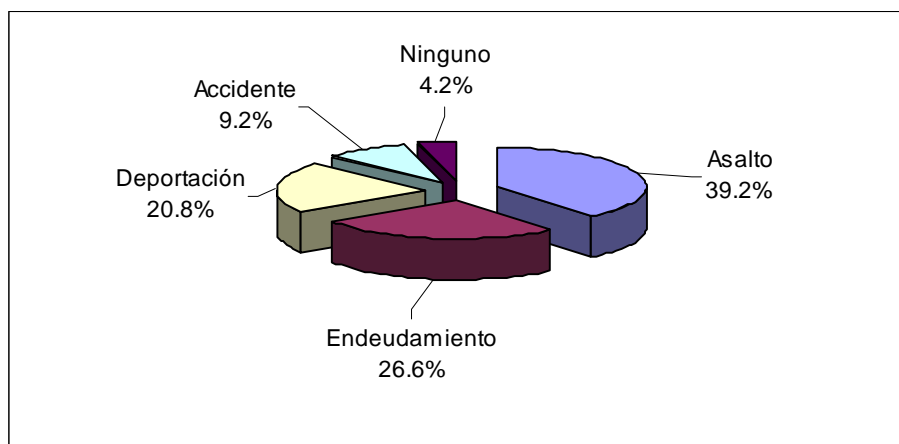
3.2.2.2 Origen del dinero, medios utilizados y problemas por el traslado

La CEPAL indica que las personas que toman la decisión de salir de su país en la búsqueda de bienestar familiar, se ven en la necesidad de encontrar alternativas para sufragar los gastos de traslado que van desde préstamos, hasta la venta de activos o hipotecas de títulos de propiedad y en el peor de los casos optar por aventurarse sin ningún respaldo financiero. De conformidad con la investigación realizada sobre el tema, se determinó que el 82.0% efectuó préstamos, el 15.0% vendió activos, el 2.0% utilizó sus ahorros y el 1.0% hipotecó propiedades.

Referente a la forma de traslado empleado por los emigrantes, los porcentajes fueron: 72.0% a través de coyotes⁶⁵, el 11.0% por cuenta propia, 11.0% con un familiar y 6.0% con visa.

De Barillas a los EEUU la cantidad que le paga el emigrante al coyote es de aproximadamente Q.35,000.00, mientras que por cuenta propia o con un familiar el costo baja a Q.25,000.00. De cualquier manera el traslado no es garantizado, según confirma el 40.0% de los entrevistados⁶⁶. Lo cual significa superar una serie de problemas, los más comunes se presentan en la gráfica siguiente:

GRÁFICA 5
BARILLAS: PROBLEMAS DEL MIGRANTE DURANTE EL VIAJE
AÑO: 2005
(EN PORCENTAJES)



FUENTE: Investigación de Campo, Barillas, Huehuetenango. Año: 2005.

⁶⁵ El término *coyote*, se refiere a personas individuales que se dedican al traslado de emigrantes indocumentados hacia los Estados Unidos. El costo que desembolsan los indocumentados oscila entre Q25,000.00 y Q35,000.00.

⁶⁶ Indicaron que sus familiares realizaron mas de un intento para llegar a los Estados Unidos.

De conformidad con la gráfica anterior, el problema de mayor incidencia en el traslado son los asaltos (39.2%), en contraste con el 4.2% que llega sin ningún problema al país de destino, dentro de este porcentaje se encuentran los trasladados por compañías norteamericanas desde el municipio hacia los lugares de trabajo y los que tienen visa o permisos laborales temporales. A pesar de las situaciones difíciles que enfrenta el emigrante al emprender el viaje, la cantidad va en aumento.

3.2.2.3 Actividad económica en el país de origen y en el país de destino

Los desplazamientos de emigrantes llevan consigo la búsqueda de destino principalmente en aquellos países que tienen una estructura productiva diversificada y que favorecen el empleo.

En el siguiente cuadro se aprecian las principales actividades de los emigrantes antes de partir y las que realizan actualmente en el país de destino.

CUADRO 5
BARILLAS: ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL PAIS DE ORIGEN Y EN EL PAIS DE DESTINO
AÑO: 2005
(EN PORCENTAJES)

Actividad económica	País de origen	En el exterior
Total	100	100
Agricultura	65	53
Comercio	13	6
Servicios	9	17
Industria	3	4
Construcción	10	20

FUENTE: Investigación de Campo, Barillas, Huehuetenango. Año: 2005.

En el cuadro anterior, se deduce que los cambios porcentuales de actividades antes y después, son notorias principalmente en lo que concierne a construcción, servicios y agricultura debido a que no se demanda en la mayoría de los casos mano de obra calificada, a diferencia de la industria.

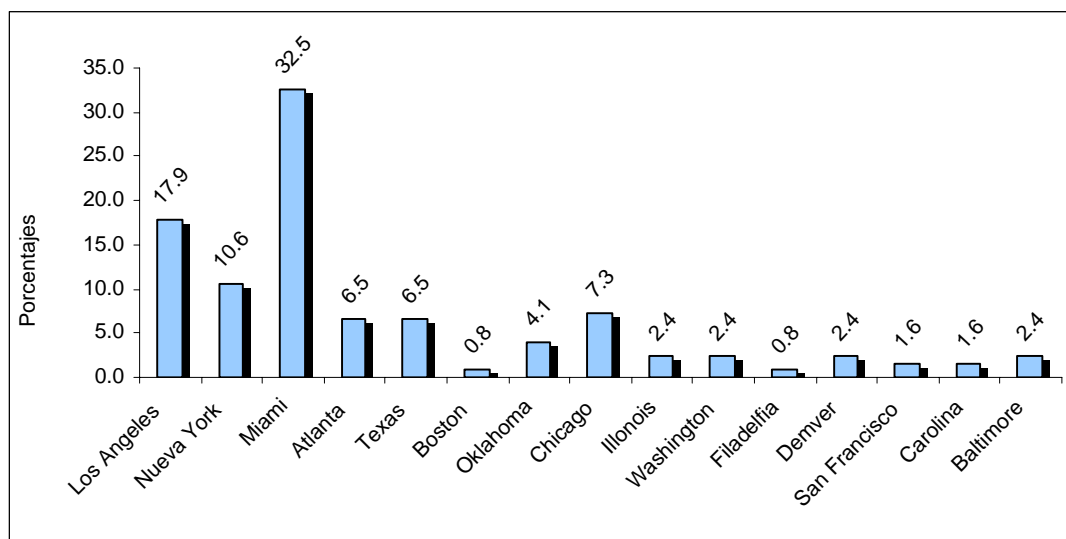
Como parte de la diversificación laboral en el país de destino, los migrantes ven con mayores posibilidades emplearse en otras áreas o sectores productivos, en la mayoría de los casos de manera temporal⁶⁷, para conseguir trabajo el 49.0% se tardó cuatro semanas, el 20.0% tres semanas, el 22.0% dos semanas y únicamente el 9.0% en una semana. De conformidad con el BM y la OIM, se debe a su condición migratoria de ilegales, quienes además deben procurar no ser deportados de forma inmediata.

3.2.2.4 Principales ciudades y años de residencia

Con relación a las principales ciudades de los Estados Unidos que absorben mayor cantidad de migrantes se encuentran: Miami con 32.5%, Los Ángeles California con 17.9% y las de menor oportunidad y preferencia de la población barillense son: Boston y Filadelfia, ambas con el 0.8%, como se aprecia en la siguiente gráfica.

⁶⁷ Situación que los obliga a trasladarse de un lugar a otro y en el peor de los casos pasar algunas semanas e inclusive meses esperando un contrato laboral.

GRÁFICA 6
BARILLAS: DISTRIBUCIÓN DE LA MIGRACIÓN BARILLENSE EN ESTADOS UNIDOS
AÑO: 2005
(EN PORCENTAJES)



FUENTE: Investigación de Campo, Barillas, Huehuetenango. Año: 2005.

Una de las razones expuestas por los familiares de los migrantes entrevistados es la existencia de familiares y amigos en esos lugares, situación que según ellos les facilita encontrar un trabajo mucho más estable. La OIM, al respecto indica que “se debe a las cadenas de emigrantes que se mantienen relacionados con las personas de los municipios de origen, y apoyan a los que desean emigrar”⁶⁸. Adicional a la oportunidad y preferencia de ciudades para laborar de los migrantes, también se investigó el tiempo que llevan fuera del país: de 1 a 2 años el 14.0%; de 2 a 3 años el 15.0%; de 3 a 4 años el 17.0%; de 4 a 5 años el 15.0%; y, de 5, 6 y más años el 39.0%.

⁶⁸ Organización Internacional para las Migraciones. Estudio Nacional sobre Emigración Internacional de Guatemaltecos. Op. Cit. 87.

3.2.3 Contribución de las remesas a la economía familiar

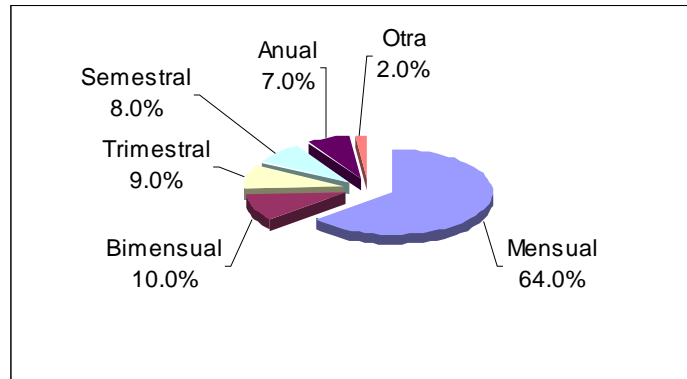
3.2.3.1 Ingresos

La investigación determinó que el ingreso familiar depende en buena medida de las remesas de sus parientes que trabajan en el exterior, según el resultado obtenido el 59.1% de los ingresos provienen de las remesas familiares y el 40.9% de la agricultura, el comercio, los servicios y la construcción, actividades a las cuales se dedican las familias receptoras (actividades locales).

Con el ingreso que genera la agricultura (44.0% de las familias se dedican a la agricultura), solamente se perciben un ingreso promedio de Q.421.00 mensuales equivalente a US\$54.45)⁶⁹. Mientras que el ingreso promedio mensual que se percibe en concepto de remesas familiares es de US\$250.0 (Q.1,925.00), con una periodicidad de recepción de nueve veces al año, predominando para el efecto los envíos mensuales (64.0)%, tal como se aprecia en la gráfica siguiente.

⁶⁹ El Tipo de Cambio que se aplicó (7.70) es el vigente en el momento del estudio.

GRÁFICA 7
BARILLAS: FRECUENCIA DE RECEPCIÓN DE REMESAS FAMILIARES
AÑO: 2005
(EN PORCENTAJES)



FUENTE: Investigación de Campo, Barillas, Huehuetenango. Año: 2005.

La frecuencia de envío de recursos frescos por parte de migrantes, es el claro reflejo de la responsabilidad y compromisos con los suyos para apoyar la estabilidad del ingreso del hogar.

De acuerdo con el país de origen de las remesas, el 99.0% provienen de los Estados Unidos y el 1.0% de Canadá y México.

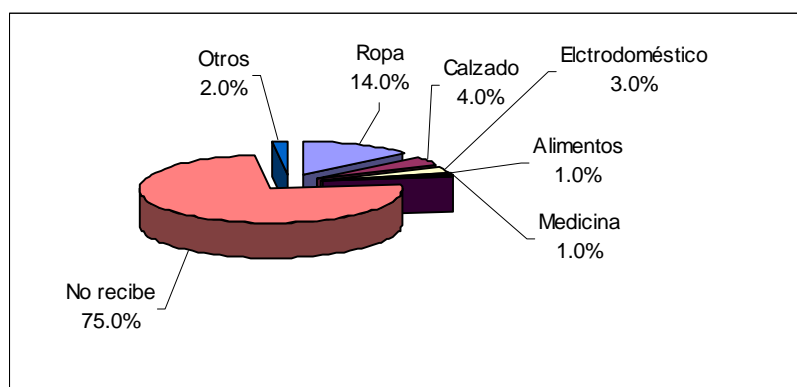
El envío de remesas se realiza a través de: Money Order⁷⁰ (por los servicios de King express, Cargo expreso, Intercapitales, Intermex y correo nacional) que ocupa el 43.3%; Transferencias bancarias el 28.8%; Transferencia electrónica (Wester Union, Money Gram y VIGO) el 27.0% y con algún familiar o viajero frecuente el 0.9%. Un detalle que se observa es la confianza que la población

⁷⁰ Orden de pago internacional.

tiene en las instituciones bancarias y en los correos privados de Money Order, los cuales se han fortalecido como consecuencia de la misma migración. El costo del servicio financiero varía según los montos⁷¹. El beneficio para las instituciones bancarias nacionales es evidente y se manifiesta en la proliferación y creación de agencias bancarias en el área rural.

Adicional a la recepción de las remesas familiares, el 25.0% de las y los encuestados indicaron haber sido beneficiados con remesas en especie, consistente en ropa, calzado, electrodomésticos, medicina, alimento y otras que no especificaron, tal como se aprecia en la siguiente gráfica.

GRÁFICA 8
BARILLAS: FRECUENCIA DE RECEPCIÓN DE REMESAS FAMILIARES EN ESPECIE
AÑO: 2005
(EN PORCENTAJES)



FUENTE: Investigación de Campo, Barillas, Huehuetenango. Año: 2005.

⁷¹ De US\$1.0 a US\$50.0 el migrante paga US\$13.0; de US\$51.0 a US\$100 paga US\$15.0; de US\$101 a US\$200.0 paga US\$22.0; de US\$201.0 a US\$300.0 paga US\$29.0; de US\$301.0 a US\$400.0 paga US\$34.0; de US\$401 a US\$500.0 paga US\$40.0; de US\$501 a US\$750.0 paga US\$45.0; de US\$751.0 a US\$1000.0 paga US\$50.0 y de US\$1001.0 a US\$1,500.0 paga US\$75.0.

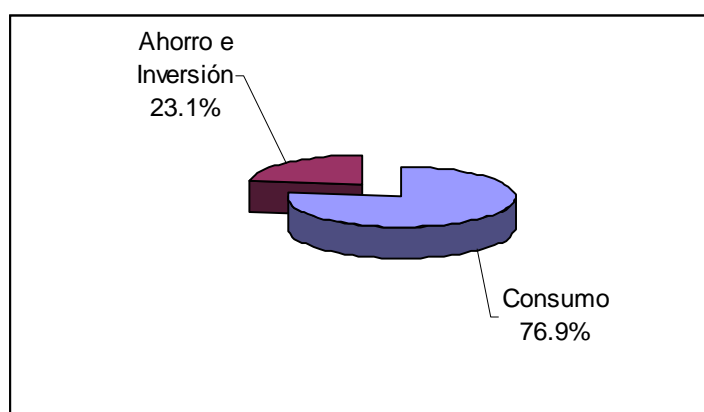
Las remesas en especie se reciben generalmente dos veces por año, acción que contribuye a la economía familiar, aunque en menor grado.

3.2.3.2 Destino de las remesas familiares

Es importante conocer la forma en que los receptores de las remesas distribuyen los recursos que les envían sus familiares del exterior y cómo esos recursos han contribuido a mejorar sus condiciones de vida y distribución de los mismos para el ahorro e inversión.

En términos generales y con el propósito de observar con mayor precisión la participación del consumo con relación al ahorro e inversión, se presenta la siguiente gráfica.

GRÁFICA 9
BARILLAS: DESTINO DE LAS REMESAS FAMILIARES
AÑO: 2005
(EN PORCENTAJES)



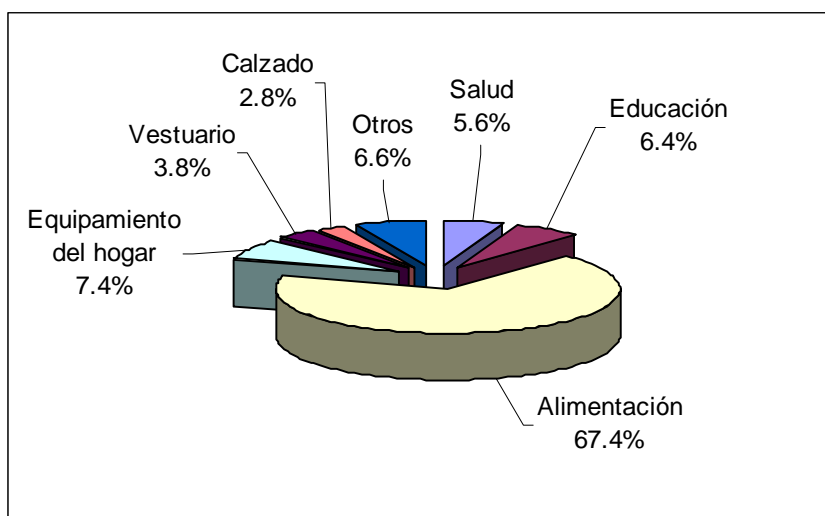
FUENTE: Investigación de Campo, Barillas, Huehuetenango. Año: 2005

El panorama anterior confirma que las remesas son un medio indispensable para cubrir las necesidades básicas principalmente del consumo.

a) Consumo

Entre los principales destinos de las remesas familiares se encuentra el consumo al cual se ha destinado el 76.9%, distribuido de la siguiente manera:

GRÁFICA 10
BARILLAS: DISTRIBUCIÓN EN CONSUMO DE LAS REMESAS FAMILIARES
AÑO: 2005
(EN PORCENTAJES)



FUENTE: Investigación de Campo, Barillas, Huehuetenango. Año: 2005.

Como se observa en la gráfica anterior, un alto componente de las remesas familiares se ha destinado a la alimentación (67.4%), el 7.4% se ha destinado al equipamiento del hogar, consistente en la compra de electrodomésticos y

estufas, como se detalla en el apartado correspondiente a equipamiento del hogar.

Del total del consumo de las familias, el 6.4% se orienta para la educación de sus hijos distribuidos porcentualmente en los siguientes niveles educativos: preprimario 11.0%, primario 64.0%, básico 16.0% y diversificado 8.0% y superior 1.0%. Una situación en la cabecera municipal es que el 68.0% de alumnos de preprimario hasta diversificado asisten a establecimientos escolares privados (Colegios), la razón, según los entrevistados se debe a la capacidad financiera de los padres de pagar el servicio educativo.

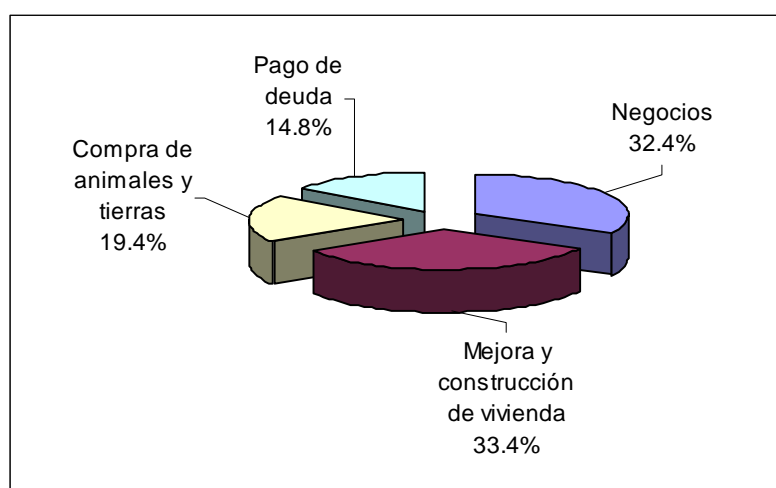
Las familias también se ven en la necesidad de considerar recursos para atender emergencias o tratamientos para enfermedades comunes y medicamentos, para ello han destinado el 5.6% del total de gastos en concepto de consumo.

El rubro otros, contiene el pago de servicios básicos para el hogar: agua, luz, teléfono, transporte, recreación, extracción de basura y gas en el área urbana, y los gastos para la compra de leña, transporte, panel solar y gas kerosén, en área rural.

b) Ahorro e inversión

Del ingreso total que reciben las familias en remesas, los receptores destinan en concepto de ahorro e inversión el 23.1%, distribuidos de la siguiente manera:

GRÁFICA 11
BARILLAS: DISTRIBUCIÓN EN AHORRO E INVERSIÓN DE LAS REMESAS FAMILIARES
AÑO: 2005
(EN PORCENTAJES)



FUENTE: Investigación de Campo, Barillas, Huehuetenango. Año: 2005

Las familiares receptoras destinan el 32.4% del total de la inversión para negocios (tiendas, venta de repuestos, comedores, sastrerías, herrerías, servicios de transportes, entre otros), de igual forma se lleva a cabo esfuerzos para la mejora y construcción de viviendas (33.4%), para la compra - venta de animales y terrenos en pequeñas cantidades (19.4%) y 14.8% se ha destinado al pago de deudas, no se descarta la posibilidad de que algunas familias aún estén pagando préstamos que se destinaron para financiar el traslado del familiar.

El 33.4% de inversión para la vivienda, pone de manifiesto la posibilidad de construirla a diferencia de aquellas familias carentes de esta fuente de ingreso. En el siguiente cuadro se presenta una comparación de las características de las viviendas antes de la partida del migrante y a la fecha de la investigación de campo.

CUADRO 6
BARILLAS: CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS
ANTES DE LA PARTIDA DEL MIGRANTE Y CONDICIÓN ACTUAL
PERÍODO: 1994-2003
(EN PORCENTAJES)

Descripción	Condición antes de la partida del migrantes	Condición actual
Techo	<u>100</u>	<u>100</u>
Lámina	62	73
Teja	21	6
Paja-palma o similar	14	5
Concreto	2	16
Otros	1	0
Paredes	<u>100</u>	<u>100</u>
Madera	43	18
Block	13	64
Adobe	30	12
Bajareque	12	5
Otros	2	1
Piso	<u>100</u>	<u>100</u>
Tierra	64	17
Torta de cemento	32	66
Ladrillo	2	15
Otros	2	2

FUENTE: Investigación de Campo, Barillas, Huehuetenango. Año: 2005.

A pesar de destinar un menor porcentaje de las remesas en la construcción, remodelación y mejoramiento de las viviendas con relación al porcentaje que se destina para el consumo, las variaciones porcentuales son evidentes, por

ejemplo las casas con techo de lámina y concreto presentaron un aumento del 11.0% y 16.0%, y una disminución en el uso de teja y paja o palmar para techos (16.0% y 9.0%), ahora que el migrante materializa sus esfuerzos en apoyo al bienestar de sus familiares en el país. Los cambios de materiales en las viviendas y la construcción de nuevas casas, supera el porcentaje promedio de mejoras en aquellas que no reciben los recursos.

En lo relacionado con la disponibilidad de servicios de energía eléctrica agua y sanitario, antes y después de la partida del migrante a continuación se presenta el cuadro siguiente:

CUADRO 7
BARILLAS: PRINCIPALES SERVICIOS
ANTES DE LA PARTIDA DEL MIGRANTE Y CONDICIÓN ACTUAL
PERÍODO: 1994-2003
(EN PORCENTAJES)

Tipo de servicio	Condición antes de la partida del migrante	Condición actual
Electricidad	<u>100</u>	<u>100</u>
Cuenta con el servicio	25	42
Carece del servicio	75	58
Agua potable 1/	<u>100</u>	<u>100</u>
Cuenta con el servicio	20	65
Carece del servicio	80	35
Sanitario 2/	<u>100</u>	<u>100</u>
Cuenta con el servicio	80	96
Carece del servicio	20	4
Teléfono	<u>100</u>	<u>100</u>
Cuenta con el servicio	7	56
Carece del servicio	93	44
Cable	<u>100</u>	<u>100</u>
Cuenta con el servicio	15	40
Carece del servicio	85	60
Otros (panel solar, motor)	<u>100</u>	<u>100</u>
Cuenta con el servicio	5	30
Carece del servicio	95	70

FUENTE: Investigación de Campo, Barillas, Huehuetenango. Año: 2005

1/ Servicio de agua entubada.

2/ Letrina o pozo ciego e inodoro conectado a drenaje.

Como se observa en el cuadro anterior la incidencia de los ingresos por concepto de remesas es notoria en el comportamiento del uso de servicios, demostrando un crecimiento en el caso de la electricidad de 4.0% sobre el promedio de la población de municipio que hace uso del referido servicio (38.0%), por su parte el porcentaje de familias con servicio de agua entubada creció en 45.0% durante el período de estudio. El resto de servicios considerados en el cuadro (sanitario, teléfono, cable y otros), demuestran una

tendencia positiva. Lo que hace pensar que a mayor recepción de recursos mayor demanda de servicios indispensables para satisfacer las necesidades de los hogares.

El equipamiento del hogar, es una variable que se contempló en uno de los principales destinos de la remesa como lo es el consumo (76.9%), de este porcentaje, el 7.4% se utiliza para equipar el hogar. Los resultados de la investigación demostraron variaciones significativas durante el período en estudio (1994-2003), los cuales se detallan en el cuadro siguiente.

CUADRO 8
BARILLAS: EQUIPAMIENTO DEL HOGAR
ANTES DE LA PARTIDA DEL MIGRANTE Y CONDICIÓN ACTUAL
PERÍODO: 1994-2003
(EN PORCENTAJES)

Descripción	Condición antes de la partida del migrante		Condición actual	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	258	100	517	100
Estufa	22	9	67	13
Refrigeradora	12	5	40	8
Televisor	18	7	38	7
Video casetera	10	4	50	10
Mobiliario de cocina	25	10	68	13
Radio grabadora	60	23	100	19
Plancha	15	6	42	8
Horno microondas	1	0	20	4
Ventilador	5	2	15	3
Equipo de cómputo	0	0	10	2
Sillones	12	5	34	7
Plancha y poya para cocina	78	29	33	6

FUENTE: Investigación de Campo, Barillas, Huehuetenango. Año: 2005.

Según el cuadro anterior, el cambio se dio en la disminución del uso de planchas y poyas en la cocina, que va del 30.0% al 6.0%. Lo que significa que las familias

cambiaron las formas de utilizar estos materiales a otros productos como son las estufas, con mayor evidencia en el área urbana, mientras que en área rural, las familias adquirieron mobiliario de cocina, equipo de sonido, televisores aún sin contar con energía eléctrica, haciendo uso de baterías o acumuladores que se recargan con el uso de paneles solares. De cualquier manera, las mejoras en el hogar se van dando poco a poco con el apoyo de los recursos externos y los que se generan internamente, producto de las diversas ocupaciones familiares.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA PARA LA INVERSIÓN DE LAS REMESAS FAMILIARES

EN BARILLAS, HUEHUETENANGO

En este capítulo, se presenta una propuesta de inversión de las remesas familiares a partir de la necesidad de aprovechar los recursos provenientes del exterior, éstos en los últimos años han presentado una tendencia positiva de conformidad con los datos estadísticos de la Banca Central.

4.1 Antecedentes

Algunas experiencias de países del hemisferio, respecto al uso productivo de las remesas familiares, dan cuenta de lo necesario que es crear alternativas para generar un impacto positivo tanto en los receptores como en la economía del país. Para el efecto se presentan resultados obtenidos en algunos países:

- a) Filipinas, trabaja con fondos de inversión, este tiene la finalidad de captar el ahorro de los emigrantes desde la localidad y es manejado por accionistas locales.

- b) Indonesia, como estrategia implementó una institución financiera con todo un sistema de unidades en los pueblos donde la recepción de remesas era mayor, y esta a su vez, las canaliza a proyectos productivos propios.
- c) México, creó la Nacional Financiera (NAFIM), que apoya proyectos productivos a través de las remesas y asiste a los micros emprendedores mediante información sobre alternativas tecnológicas, formación de crédito, asistencia técnica y promoción de ventas.
- d) En Guatemala, existen algunos planteamientos aislados, que tienen como objetivo buscar formas de inversión en las áreas de mayor recepción de remesas, combinar esfuerzos con entidades gubernamentales a fin de que los derechos humanos de los migrantes prevalezcan firmemente⁷².
- e) Por su parte la OIM, dentro de las muchas publicaciones sobre migración, plantea como propuesta: El Proyecto de Construcción de vivienda para familias de migrantes guatemaltecos, con el objetivo de construir viviendas a un bajo costo en áreas donde existe mayor porcentaje de recepción de remesas, para el efecto pretende involucrar a organismos internacionales, familiares del migrante, Fondo Guatemalteco para la Vivienda (FOGUAVI) y la misma OIM.

De los datos analizados en los capítulos anteriores sobre migrantes, remesas y contribución de éstas en las familias receptoras y el conocimiento del lugar se

⁷² Coordinación de Organizaciones no Gubernamentales ONG's, y Cooperativas de Guatemala (CONGCOOP). *Seminario Internacional sobre la transferencia y uso de las remesas*. Zacatecas. México. 2001.

presenta la siguiente propuesta de inversión de remesas familiares en Barillas, Huehuetenango, como una Cooperativa comunitaria.

4.2 Justificación

En el caso de Guatemala, existen pocos estudios de acercamiento muy generales sobre los migrantes y las remesas. Estos, han contribuido a evidenciar las implicaciones que representa para el país, denotando mejoras en el balance de los bancos y de las nuevas leyes financieras, dejando al descubierto que uno de cada tres dólares que ingresan a Guatemala provienen de las remesas familiares⁷³. Por lo que es necesario priorizar este tema, debido a que es un recurso que puede aumentar las implicaciones positivas en los hogares receptores y por ende lograr un efecto positivo y multiplicador en otras familias de las diferentes comunidades del país.

4.3 Cooperativa comunitaria

4.3.1 Clasificación de la cooperativa⁷⁴

Para ubicar el tipo de cooperativa que se propone, es necesario enmarcarse dentro de clasificaciones como la siguiente:

- 1 De consumidores: distributivas o de consumo; de suministros especiales; sanitarias; de habitación; de servicios diversos; y, escolares.

⁷³ Palma C, Silvia Irene. *Después de Señor, Estados Unidos*. Guatemala. 2005. Pág. 218.

⁷⁴ Fernández, Joaquín. *Economías para las cooperativas*. 1987. Págs. 69-70.

- 2 De trabajadores: trabajo en común sin propiedad sobre los medios de producción; trabajo común con propiedad colectiva de los medios de producción; auxilio al trabajo individual o familiar o a otras cooperativas: a) suministro de utensilios o primeras materias; b) usos de máquinas o instalaciones; c) ejecución de operaciones preparatorias o complementarias; y, d) venta de producción.
- 3 De profesionales: agrícolas, pecuarias y forestales; pequeñas pesqueras; minero – metalúrgicas; de producción industrial; de construcción de transportes diversos; comerciales; mixtas.
- 4 Integrales o de servicios varios: son todas aquellas que se ocupen de varias de las actividades económicas, sociales o culturales, con el objeto de satisfacer necesidades conexas y complementarias de los asociados.
- 5 De ahorro y crédito: se ocupan de recibir ahorros y otorgar créditos a sus asociados y no asociados. Sus recursos provienen de los socios de la cooperativa.

Atendiendo a la clasificación anterior y tomando en consideración el tipo de cooperativas existentes en Guatemala, la propuesta de inversión de los recursos externos será a través de la cooperativa de ahorro y crédito, que en adelante se denominará Cooperativa comunitaria.

4.3.2 Definición de cooperativa comunitaria

Es aquella asociación libre y voluntaria de personas que se unen para participar en la gestión económica y social de su comunidad, de acuerdo con la voluntad mayoritaria de los asociados.

La Ley General de Cooperativas, establece en el decreto 82-78, Artículo No. 2: “Las cooperativas debidamente constituidas, son asociaciones titulares de una empresa al servicio de sus asociados, que se rigen en su organización y funcionamiento. Tendrán personalidad jurídica propia distinta a la de sus asociados, al estar inscritas en el Régimen de Cooperativas”.

4.3.3 Objetivo de la cooperativa comunitaria

La finalidad de la cooperativa comunitaria será fomentar el hábito del ahorro y la inversión para crear una fuente de crédito con tasas de interés razonable, prestar servicios a sus asociados por medio de la concesión de préstamos, devengando intereses y captando recursos financieros de las familias de los migrantes que reciben remesas familiares en Guatemala, especialmente en el municipio de Barillas, Huehuetenango.

4.3.4 Estructura organizacional de la cooperativa comunitaria

La cooperativa que se propone, por su tamaño y monto que manejará en concepto de ahorro y crédito, estará organizada por la Asamblea General de

Asociados y un gerente general. El gerente general de la cooperativa, tendrá a su cargo la planificación, negociación e inversión de los recursos de los asociados.

Para la constitución de la cooperativa comunitaria se deberá contar con un estatuto, en el cual se establecerán los derechos y obligaciones de los asociados y se regulará lo concerniente a ingreso y retiro de socios.

4.3.4.1 Tamaño de la cooperativa comunitaria

Con la finalidad de contar con una cooperativa eficiente, se propone un promedio de 100 socios, quienes deberán aportar de forma mensual el 5.0% del total de las remesas que reciben de sus familiares en el exterior, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

CUADRO 9
BARILLAS: APOORTE DE LOS ASOCIADOS RECEPTORES DE REMESAS FAMILIARES
PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL DE LA COOPERATIVA COMUNITARIA
(EN QUETZALES)

Asociados receptores de remesas familiares (1)	Ingresos por concepto de remesas familiares en US\$. (2)	Aporte mensual en US\$ (5%) (3)	Tipo de cambio promedio (7.70) (4)	Aporte mensual por número de asociados en US\$. (5)	Aporte mensual por número de asociados en Q. (6)	Aporte anual para la Cooperativa en Q. (7)
4	50	2.5	19.25	10.0	77.00	924.00
18	100	5	38.5	90.0	693.00	8,316.00
35	200	10	77	350.0	2,695.00	32,340.00
25	300	15	115.5	375.0	2,887.50	34,650.00
15	400	20	154	300.0	2,310.00	27,720.00
3	500	25	192.5	75.0	577.50	6,930.00
100	1,550	77.5	596.75	1,200.0	9,240.00	110,880.00

FUENTE: Cálculos propios con base a la Investigación de Campo, Barillas, Huehuetenango. Año: 2005.

En la casilla (1), se refiere al número de familias receptoras de remesas provenientes del exterior que fueron objeto de la presente investigación (100), y clasificadas por monto de ingreso.

En la columna (2), se aprecian los montos en dólares que reciben las familias. El aporte mensual de los asociados es igual al 5.0%, dicho porcentaje se aplica sobre el monto en dólares que las familias reciben del exterior, ver columna (3).

Para determinar la cantidad que se destina en concepto de formación del capital en moneda nacional, de la cooperativa, se aplica un tipo de cambio de Q.7.70 por cada US\$1.00 estadounidense, como se observa en la columna (4). La columna (5) se obtiene de multiplicar los valores de la columna (1) por la (3). La columna (6), se obtiene de multiplicar los valores de la columna (4) por la (5), y la columna (7) se obtiene de multiplicar los valores de la columna (6) por los meses del año.

4.3.4.2 Programa financiero de la cooperativa comunitaria

El programa financiero tiene por objeto demostrar de manera general la factibilidad de crear una cooperativa autofinanciable desde su creación y que nace con una cartera de inversiones determinada por las necesidades de financiamiento que tienen cada uno de sus socios.

El siguiente programa financiero, fue elaborado bajo los siguientes supuestos:

- a) Las 100 familias estudiadas, aceptan contribuir permanentemente durante un período de 10 años, con el 5.0 % del total de remesas que reciben.
- b) El monto total recibido por concepto de remesas familiares continuará invariable durante los próximos diez años.
- c) El monto total del capital neto se invierte en préstamos a los asociados.
- d) Que durante los primeros cinco años se capitalizarán los intereses ganados anualmente.
- e) A partir del sexto año, el 50.0% de los intereses devengados anualmente, serán distribuidos entre los asociados.
- f) La cooperativa será autofinanciable a partir del año 11.
- g) Los asociados formaran los fondos de una caja chica con aportaciones de Q.10.00 mensuales, estos se utilizarán para el pago del 50.0.% del salario del gerente general durante el primer año y después de este, la totalidad del salario se contemplará en los gastos administrativos⁷⁵.

A continuación se presenta el programa financiero de la cooperativa comunitaria, proyectado a diez años.

⁷⁵ En los gastos administrativos anualmente se contempla gastos imprevistos y contratación de personal en el segundo año por el crecimiento de la cooperativa.

CUADRO 10
BARILLAS: PROGRAMA FINANCIERO DE LA COOPERATIVA COMUNITARIA
(EN QUETZALES)

Años	Aporte Anual y Capitalización	Gastos de Administración	Capital neto	Intereses	Reparto de utilidades
0	0.00	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00
1	90,880.00	25,380.00	65,500.00	10,480.00	0.00
2	186,860.00	37,372.00	149,488.00	23,918.08	0.00
3	284,286.08	42,642.91	241,643.17	38,662.91	0.00
4	391,186.07	39,118.61	352,067.47	56,330.79	0.00
5	519,278.26	46,735.04	472,543.22	75,606.91	0.00
6	659,030.13	52,722.41	606,307.72	97,009.24	48,504.62
7	765,692.34	53,598.46	712,093.88	113,935.02	56,967.51
8	879,941.39	61,595.90	818,345.49	130,935.28	65,467.64
9	994,693.13	69,628.52	925,064.61	148,010.34	74,005.17
10	1,109,949.78	77,696.48	1,032,253.29	165,160.53	82,580.26

FUENTE: Cálculos propios con base en información obtenida en la investigación de campo. Año: 2005.

El aporte anual y capitalización, se integra con la aportación anual uniforme de los asociados, por valor de Q 110,880.00 menos los gastos de instalación en el primer año que asciende a Q 20,000.00. A partir del segundo año se integra con la aportación anual de los socios más el capital neto del año anterior más los intereses devengados, y a partir del sexto año menos el reparto de utilidades (intereses).

Para el funcionamiento de la cooperativa, se espera desembolsar un monto total de Q.25,380.00⁷⁶, equivalente al 27.9% del total de capital en el primer año (Q.90,880.00), para los años posteriores se han considerado porcentajes menores con relación al capital neto mas los aportes

⁷⁶ Ver anexo 4.

El capital neto se integra con el aporte anual y capitalización de los intereses menos los gastos de administración.

La columna de intereses se conforma con un rendimiento del 16.0 % del capital neto, generando en el primer año intereses por Q.10,480.00, cantidad que incrementa a medida que transcurren los años, ya que aumenta el capital neto de la cooperativa.

Al cabo de seis años se habrá acumulado intereses por un monto de Q.97,009.24, de los cuales el 50.0% será distribuido entre los asociados y el 50.0% restantes, se capitalizará. La política de reparto de utilidades (intereses) entre los asociados se mantendrá hasta el año 10.

De conformidad con las proyecciones posteriores a los 10 años de vida de la cooperativa, se determinó que la misma, es sostenible sin la aportación de los asociados, tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

CUADRO 11
BARILLAS: SOSTENIBILIDAD DE LA COOPERATIVA COMUNITARIA
(EN QUETZALES)

Años	Capital sin aportes	Gastos de Administración	Capital neto	Intereses	Reparto de utilidades
11	1,114,833.56	78,038.35	1,036,795.21	165,887.23	82,943.62
12	1,119,738.83	78,381.72	1,041,357.11	166,617.14	83,308.57
13	1,124,665.68	78,726.60	1,045,939.08	167,350.25	83,675.13
14	1,129,614.21	79,072.99	1,050,541.21	168,086.59	84,043.30
15	1,134,584.51	79,420.92	1,055,163.59	168,826.17	84,413.09
16	1,139,576.68	79,770.37	1,059,806.31	169,569.01	84,784.50
17	1,144,590.82	80,121.36	1,064,469.46	170,315.11	85,157.56
18	1,149,627.02	80,473.89	1,069,153.13	171,064.50	85,532.25
19	1,154,685.38	80,827.98	1,073,857.40	171,817.18	85,908.59
20	1,159,765.99	81,183.62	1,078,582.37	172,573.18	86,286.59

FUENTE: Cálculos propios con datos proyectados basados en el programa financiero de la cooperativa comunitaria.

Del cuadro anterior, se puede deducir que la sostenibilidad de la cooperativa contribuirá a que los asociados puedan contar con recursos de forma inmediata, aún posterior al periodo de veinte años. Lo cual pone de manifiesto que las ventajas de la cooperativa, puede atribuirse a costos de transacción inferiores a las instituciones bancarias, que pueden explicarse por su forma de organización peculiar, que combina la jerarquía en la gestión ejecutiva con la adopción de decisiones democráticas, que ayudan a sus socios mejorando: la productividad de sus actividades de subsistencia; su situación en el mercado como productores, consumidores o empleados; su acceso a los recursos materiales y no materiales; y la previsibilidad de sus ingresos, producción y precios.

4.3.5 Servicios

El servicio de préstamos será a una tasa del 1.33% mensual, inferior a la tasa que cobran los bancos del sistema ubicado en el municipio de Barillas Huehuetenango, con el objeto de motivar a los socios a ampliar sus negocios establecidos en dicho municipio.

4.3.6 Financiamiento para proyectos de producción

Para llevar a cabo inversiones en proyectos en los diferentes sectores de la economía, es necesario que la cooperativa comunitaria, identifique en sus comunidades los potenciales de inversión que existen. Estos proyectos son exclusivamente para los asociados de la cooperativa.

Para la asignación de montos se considerarán las principales actividades de ocupación económicas de los asociados de la cooperativa, que de conformidad con la investigación realizada, el 44.0% se dedica a la agricultura, el 20.0% al comercio, el 18.0% al servicio, el 14.0% a la construcción y 4.0% a la industria.

En aras de fortalecer la inversión en Guatemala, es necesario que el gobierno se involucre principalmente con aporte técnico (asesoría permanente a los asociados a nivel nacional), para lograr una mejor incidencia de la inversión de las remesas.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con la finalidad analizar, explicar y discutir los resultados de la investigación es importante detallarlos de la siguiente manera:

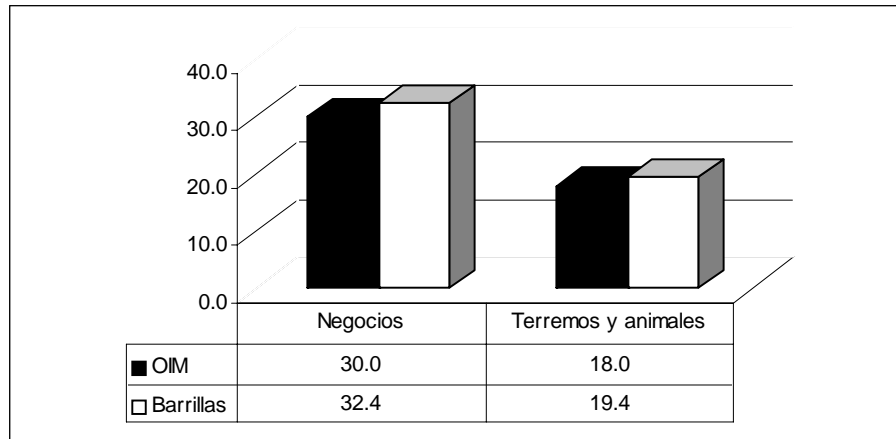
El aumento considerable de los recursos en concepto de remesas familiares ha sido notorio al pasar en 1994 a 2003 de US\$302.0 a US\$2,106.5 millones, de los cuales, de conformidad con datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el 64.0% es destinado para el consumo, el 25.0% para el ahorro e inversión y el 11.0% para inversión social⁷⁷.

Con el propósito de contrastar la información anterior y los resultados del estudio de casos del municipio de Barillas, municipio del departamento de Huehuetenango, se determinó que las cien familias analizadas tienen un ingreso promedio anual de US\$3,000.0, de este monto el 76.7% se destina para el consumo y 23.1% para el Ahorro e Inversión.

Asimismo, se considera necesario dejar expreso que en los componentes de inversión tanto a nivel nacional como en el estudio de casos, existe una tendencia de orientación de recursos para negocios y compra de terrenos y animales, tal como se aprecia en la gráfica siguiente.

⁷⁷ Organización Internacional para las Migraciones. *Encuesta sobre impacto de remesas familiares en los hogares guatemaltecos*. Guatemala. 2004. Pág. 57.

GRÁFICA 12
ANÁLISIS COMPARATIVO DE INVERSIÓN
EN NOGOCIOS Y COMPRA DE TERRENOS Y ANIMALES
(EN PORCENTAJES)



FUENTE: Cálculos propios con información de la OIM y estudios de casos en Barillas. Año 2005.

Los porcentajes detallados en la gráfica anterior, forman parte del 100% de las inversiones en ambos casos, es decir: a) según la OIM, del total de la inversión (25.0%), el 30.0% es para negocios y el 18.0% para la compra de terrenos y animales; y, b) en el caso de las cien familias analizadas en Barillas, del total de la inversión (23.1%), el 32.4% es para negocios y el 19.4% para terrenos y animales.

En ambos casos, existe una tendencia de hacer uso de los recursos para llevar a cabo actividades que generan para las familiares receptoras de remesas, un efecto multiplicador de los ingresos.

De la misma manera se puede comprobar lo aseverado anteriormente con la Propensión Marginal al Consumo (PMC), específicamente para el caso de las

cien familias analizadas, se determinó que la PMC se encuentra entre los rangos de 1.0 y 0.61, mientras que la Propensión Marginal al Ahorro se ubica entre los rangos de 0.0 y 0.39⁷⁸.

Cabe señalar que las familias que reciben ingresos inferiores a Q.1,100 mensuales, se ven en la necesidad de destinar la totalidad de dichos recursos al consumo, a diferencia de aquellas que tienen ingresos superiores a esa cantidad, quienes además de satisfacer una canasta básica de alimentos (Q1,911.00 persona/año) destinan parte de esos recursos para la inversión en pequeños negocios y para la adquisición de terrenos y animales, demostrando para el efecto una visión empresarial latente, tal vez de forma empírica pero si constante.

⁷⁸ Ver anexo 5.

CONCLUSIONES

1. El bajo nivel de ingreso, el desempleo y la escasa inversión privada y pública, constituyen las principales causas de la insatisfacción de las necesidades básicas de las familias guatemaltecas, las cuales las motiva emigrar a otros países, específicamente a los Estados Unidos, que provoca la desintegración del núcleo familiar (que en el peor de los casos se llega al divorcio), algunas veces de forma temporal y otras en forma definitiva.
2. El aporte de la emigración externa expresado en remesas familiares, ha constituido una forma para mejorar las condiciones de vida de las familias receptoras guatemaltecas, particularmente del área en estudio (Barillas, Huehuetenango). De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación, las familias receptoras, orientan el 76.7% para el consumo y el 23.1% para el ahorro e inversión por medio de la adquisición de terrenos, inmuebles y apertura de pequeños negocios en la localidad.
3. De los familiares de la población migrante en los Estados Unidos, encuestados (100 familias) en Barillas, Huehuetenango, únicamente 6.0% cuenta con visa, en contraste con el 72.0% que se traslada a través de coyotes, el 11.0% por cuenta propia y 11.0% con un familiar, lo que significa incurrir en altos costos para el traslado hacia el país de destino.
4. Las familias receptoras de remesas familiares del municipio de Barillas, presentan mejoras en su nivel de vida, debido a la disponibilidad de recursos

financieros para la adquisición de bienes y servicios, en relación con las familias que no reciben dichos recursos.

5. La constitución de la cooperativa comunitaria con el aporte del 5.0% de los asociados es rentable y fomentará el ahorro. Además, traerá beneficios a los asociados consistentes en la obtención de préstamos de forma inmediata, que les permitirá financiar actividades económicas, como la agricultura, el comercio, los servicios, construcción e industria, que actualmente por falta de recursos a bajos intereses que les imposibilita ampliar dichas actividades. De tal manera que la cooperativa comunitaria será una de las mejores alternativas que ofrecerá tasas de intereses muy por debajo del mercado.
6. La hipótesis planteada para esta investigación se rechaza, debido al porcentaje del 25.0% a nivel nacional y del 23.1% para el caso de las cien familias analizadas del municipio de Barillas, que destinan para el ahorro e inversión. Específicamente para negocios y adquisición de terrenos y animales, que les genera un efecto multiplicador en el ingreso, por lo tanto se comprueba que hay visión empresarial.

RECOMENDACIONES

1. Que el Gobierno, incentive la inversión en el país a través de generar confianza, expresada en el restablecimiento de la seguridad, para evitar la fuga de capitales el cual vendría a disminuir el desempleo en el país y por ende la emigración externa.
2. Las autoridades gubernamentales, deben proponer, negociar e insistir ante las autoridades norteamericanas para disminuir la deportación de los migrantes, haciendo énfasis en el beneficio recíproco que ambos países obtienen.
3. Al Gobierno de la República de Guatemala, emitir leyes que consideren la regularización de la comisión de envío que las instituciones bancarias o empresas, cobran por los servicios de transferencia, para que las familias receptoras de los recursos reciban mayores ingresos.
4. Que la autoridad local apoye la creación de la cooperativa comunitaria, a través de campañas radiales y escritas, de tal manera que se fortalezca el fomento de la cultura del ahorro y de la inversión, para que los recursos que reciben las familias mensualmente sean orientados de la forma adecuada.

BIBLIOGRAFÍA

1. ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES, Departamento de Investigación y Consultoría Económica. *Evaluación de la política económica 2000-2003*. Guatemala. 2003. Pp. 38.
2. BANCO DE GUATEMALA, Superintendencia de Bancos. *Boletín anual de estadísticas del sistema financiero*. Guatemala. 1994-2003.
3. CABRERA, Norma. *La pobreza en Guatemala*. 2002. Pp. 20.
4. CUADRADO ROURA, Juan R. *Introducción a la política económica*. España. Editorial Mc. Graw Hill. 1995. Pp. 718.
5. DARDON, Juan Jacobo y otros. *Después de Nuestro Señor, Estados Unidos*. Guatemala. 2004. Pp. 251.
6. FERNÁNDEZ, Joaquín. *Economía para las cooperativas*. Editorial CEAC. Barcelona, España. 1987. Pp. 126.
7. FLACSO/ASDI. *Nociones Elementales para entender la Pobreza*. Texto Básico No. 1. Guatemala. 2004. Pp. 46.
8. FUNDACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO (FUNDE). *Migración y Desarrollo Local: Experiencias en Proyectos de Desarrollo Local vinculado a las migraciones en el Salvador*. El Salvador. 2002. Pp. 8.
9. HERNANDEZ M. Israel. *La Pobreza en Guatemala*, Revista Presencia. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. No. 23, Marzo 1995. Pp. 25.
10. HOPENHAIN, Martín. *La Pobreza en conceptos, realidades y Políticas: Una perspectiva regional con énfasis en minorías étnicas*. CEPAL. 2002. Pp. 26.
11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. *Estudio Nacional sobre Condiciones de Vida ENCOVI 2000*. Guatemala. 2000.
12. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. *Lugares poblados con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002*. Guatemala. Pp. 9,775.
13. MUNICIPALIDAD DE BARILLAS. *Diagnostico municipal 2005*. Barillas, Huehuetenango. 2005. Pp. 83.

14. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. *Encuesta sobre Emigración Internacional de Guatemaltecos*. Primera Fase. Guatemala. 2001. Pág. 117.
15. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. *Estudio Nacional sobre Emigración Internacional de guatemaltecos*. Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 15. 2003. Pp. 201.
16. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. *Estudio Nacional sobre Emigración Internacional de guatemaltecos*. Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 19. 2004. Pp. 155.
17. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Asamblea General, A/RES/49/241. 28 de Febrero de 2005. Pp.4.
18. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Informe sobre la situación social en el mundo*. 1989. Pp. 135.
19. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Cuaderno de Desarrollo Humano No. 8-2002. *Tierra, Empleo e Ingresos de la Población Rural en Guatemala*. 2002. Pp.27.
20. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Desarrollo sin pobreza II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe. Quito, Ecuador. Ecuador. 1990. Pp. 70.
21. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. *Los Contraste del Desarrollo Humano*. Guatemala. 1998. Pp. 277.
22. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Informe de Desarrollo Humano. *El financiamiento del Desarrollo Humano*. Guatemala. 2001. Pp. 225.
23. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Informe de Desarrollo Humano. *La fuerza Incluyente del Desarrollo Humano*. Guatemala. 2000. Pp. 163.
24. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. *Pobreza, desigualdad y desarrollo en Guatemala*. 2000. PP. 42.
25. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. *Servicios Financieros*. Guatemala. 1999. Pp. 142.

26. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. *Una Agenda para el Desarrollo Humano*. 2003. Pp. 314.
27. PROGRAMA DE FINANZAS SOCIALES DE LA OIT. *Las remesas de los trabajadores extranjeros y la microfinanciación en el contexto de la globalización*. Ginebra, Suiza. 2000. Pp.27.
28. SAMUELSON, Paul A. y William D. Nordhaus. *Economía*. 14ª. España, Mc Graw Hill. 1993. Pp. 951.
29. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA. *Estrategia de reducción de la pobreza*. Guatemala. 2001. Pp. 79.
30. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA. *Perfil de la pobreza en Guatemala*. 2002. Pp. 55
31. SEN, Amartya. *Capacidad y Bienestar*. Londres Macmillan. 1996. Pp. 75.
32. SERRANO, Pablo. *Flujos Migratorios y Remesas en América Latina y el Caribe: la experiencia de la CEPAL*, Seminario Internacional sobre transferencias y uso de las remesas. 2001. Pp. 5.
33. TORRES A. Federico. *¿Un gigante dormido?* World Bank Conference, Washington, D.C., 19 March 2001. Pp. 9.
34. UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR. *Acuerdos de Paz*. Guatemala. 1998. Pp.266.
35. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Estudios y Problemas Nacionales "Rafael Piedra Santa Arandi". *Revista presencia* No. 13. Guatemala. 2003. Pp. 12.
36. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Facultad de Ciencias Económicas. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIES. *Revista Economía* No. 148. Guatemala. 2001. Pp. 39.
37. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Estudios y Problemas Nacionales "Rafael Piedra Santa Arandi". *Revista presencia* No. 23. Guatemala. 1995. Pp. 16.

38. U.S. Census Bureau, "Historical Income Tables – Households, Table H – 11C, Size of Household- Households of Hispanic Origin by Median and Mean Income, last revised 13 December 2000.

39. ZETINA PUGA. Manuel J. *Moneda y Banca*. Guatemala. 1996. Pp. 179

ANEXO 1
GUATEMALA: PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN⁷³
PERIODO: 2000-2004
(VOLUMEN EN MILES DE KGS.)

Años	Café	Banano	Cardamomo	Azúcar
2000	291,599	801,514	14,339	1,266,787
2001	246,829	873,829	15,065	1,130,244
2002	207,443	975,391	19,158	1,360,030
2003	249,888	936,114	28,615	1,386,491
2004	208,490	1,058,161	28,569	1,154,595

FUENTE: Banco de Guatemala. www.banguat.gob.gt

ANEXO 2
GUATEMALA: PIB Y PRESUPUESTOS EJECUTADOS DE LOS MINISTERIOS
DE EDUCACIÓN Y SALUD PÚBLICA
PERÍODO: 1994- 2003
(MILLONES DE QUETZALES A PRECIOS DE CADA AÑO)

Años	PIB	Presupuesto Ministerio de Educación	%	Presupuesto Ministerio de Salud	%
1994	74,669.20	1,138.66	1.52	590.6	0.79
1995	85,156.70	1,196.10	1.40	675.5	0.79
1996	95,478.60	1,270.70	1.33	630.4	0.66
1997	107,942.90	1,282.60	1.19	810.6	0.75
1998	124,022.50	1,690.90	1.36	950.5	0.77
1999	135,214.40	2,143.60	1.59	1,205.00	0.89
2000	149,743.00	2,534.00	1.69	1,248.50	0.83
2001	164,736.60	3,062.10	1.86	1,522.70	0.92
2002	181,996.40	2,881.20	1.58	1,774.80	0.98
2003	196,396.30	3,386.71	1.72	2,049.90	1.04

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas www.minfin.gob.gt

⁷³ Se tomó en consideración únicamente aquellos que tuvieron un comportamiento más significativo en la economía de Guatemala, durante el período 1994-2003.

ANEXO 3
METODOLOGÍA PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Para determinar la contribución de los migrantes internacionales al desarrollo de las familias receptoras de remesas familiares, en el municipio de Barillas, Huehuetenango, durante el período 1994 a 2003, fue necesario considerar lo siguiente:

- A) Selección del municipio de Barillas, del departamento de Huehuetenango, debido al conocimiento del área y del comportamiento de la emigración interna y externa.
- B) Visita al municipio de Barillas, para la recopilación de información durante el período de 1 mes calendario.
- C) Sondeo auxiliado por un cuestionario estructurado para obtener información de tipo familiar, económico y social.
- D) Selección de 100 familias receptoras, basada en la certeza de que tienen familiares en el exterior.
- E) Procesamiento de la información cuantitativa y cualitativa, elaborando cuadros estadísticos y gráficas.
- F) Análisis e interpretación de la información.

ANEXO 4
BARILLAS: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA
COOPERATIVA COMUNITARIA
(EN QUETZALES)

Concepto	Meses												Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Energía eléctrica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
Agua	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	480.00
Sueldos y salarios oficina	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	18,000.00
Arrendamiento oficina	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	3,600.00
Útiles de oficina	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
Gastos varios	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	900.00
Total	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	25,380.00

FUENTE: Cálculos propios, con base a los precios que se manejan en la localidad.

ANEXO 5
BARILLAS: PROPENSIÓN MARGINAL AL CONSUMO Y AL AHORRO
(QUETZALES)

Ingreso	Incremento del ingreso	Consumo	Incremento en el consumo	Propensión marginal al consumo	Ahorro	Incremento en el ahorro	Propensión marginal al ahorro
400		400			0.00		
500	100	500	100	1.00	0.00	0.00	0.00
800	300	800	300	1.00	0.00	0.00	0.00
900	100	900	100	1.00	0.00	0.00	0.00
1000	100	1000	100	1.00	0.00	0.00	0.00
1100	100	1090	90	0.90	10.00	10.00	0.10
1200	100	1178	88	0.88	22.00	12.00	0.12
1300	100	1265	87	0.87	35.00	13.00	0.13
1400	100	1350	85	0.85	50.00	15.00	0.15
1600	200	1520	170	0.85	80.00	30.00	0.15
2000	400	1850	330	0.83	150.00	70.00	0.18
2100	100	1932	82	0.82	168.00	18.00	0.18
2200	100	2010	78	0.78	190.00	22.00	0.22
2400	200	2163	153	0.77	237.00	47.00	0.24
3000	600	2620	457	0.76	380.00	143.00	0.24
3200	200	2750	130	0.65	450.00	70.00	0.35
3600	400	2995	245	0.61	605.00	155.00	0.39

FUENTE: Cálculos propios con información obtenida de la boleta de encuesta. Año: 2005

ANEXO 6
BARILLAS: CUESTIONARIO

Boleta No. _____

Fecha _____

Objetivo del cuestionario: Determinar la contribución de los migrantes al desarrollo de las familias receptoras de las Remesas Familiares, en el Municipio de Barillas, Huehuetenango, durante el período 1994 a 2003.

I) INFORMACION GENERAL

Nombre _____	Edad _____	Sexo _____	Estado Civil _____	Grado de escolaridad _____
Ocupación del jefe de familia _____		Ingreso mensual _____		Grupo étnico al que pertenece _____
No. De personas que viven en el hogar _____				

II) MIGRANTES

<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántos familiares migrantes viven en el extranjero? _____ 2. ¿Qué parentesco que tiene con el familiar migrante en el extranjero? _____ 3. ¿Cuántos familiares le envían dinero del exterior? _____ 4. ¿Cuál fue el motivo por el que salió a trabajar fuera del país? _____ 5. ¿Qué medio utilizó para llegar al país de destino? _____ 6. ¿Cuál es el origen del dinero que se utilizó para el traslado? _____ 7. ¿En qué lugar en el extranjero vive? _____ 8. ¿Cuántos años lleva en el extranjero? _____ 9. ¿Qué grado de escolaridad que tenía cuando partió del país? _____ 	<ol style="list-style-type: none"> 10. ¿Qué Grado de escolaridad que tiene ahora? _____ 11. ¿Cuánto tiempo se tardó para emplearse? _____ 12. ¿Cuál era su ocupación antes de emigrar? _____ 13. ¿Cuál es la ocupación actual del migrante? _____ 14. ¿Con qué frecuencia le envían remesas? _____ 15. ¿Qué medios utiliza para enviar las Remesas? _____ 16. ¿Qué comisión se paga por la recepción de remesas familiares? _____ 17. ¿Qué otro tipo de ayuda le envían? _____ 18. ¿Con qué frecuencia se lo envían? _____
---	---

III) MONTO Y DESTINO DE LAS REMESAS

a) Cantidad mensual Q. _____
b) Destino de las remesas (mensual):
b1) Alimentación Q. _____ % _____
b2) Vestuario Q. _____ % _____
b3) Calzado Q. _____ % _____
b4) Salud Q. _____ % _____
b5) Educación Q. _____ % _____
b6) Pago de deudas Q. _____ % _____
b7) Vivienda Q. _____ % _____
b8) Ahorro Q. _____ % _____
b9) Negocios Q. _____ % _____
b10) Equipamiento del Hogar Q. _____ % _____
b11) Otros _____ Q. _____ % _____

IV) CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

a) Tipo de vivienda	Antes	Ahora
a1) Madera	_____	_____
a2) adobe	_____	_____
a3) Block	_____	_____
a4) Bajareque	_____	_____
a5) Piso	_____	_____
a6) Techo	_____	_____
a7) Otros _____	_____	_____
b) Servicios		
b1) Electricidad	_____	_____
b2) Agua potable	_____	_____
b3) Sanitarios	_____	_____
b4) Teléfono	_____	_____
b5) Cable	_____	_____
b6) Otros _____	_____	_____

V) EQUIPAMIENTO DEL HOGAR

	Antes	Ahora
Estufa	_____	_____
Refrigeradora	_____	_____
Televisor	_____	_____
Vidicaseettera	_____	_____
Mobiliario de cocina	_____	_____
Radio grabadora	_____	_____
Plancha	_____	_____
Horno microondas	_____	_____
Ventilador	_____	_____
Equipo de cómputo	_____	_____
Sillones	_____	_____
Plancha y poya	_____	_____

VI) INVERSIÓN MENSUAL DE REMESA FAMILIARES

1. Vivienda	Q. _____
2. Animales y tierras	Q. _____
3. Negocio	Q. _____

VII) GASTOS FAMILIARES MENSUALES

a) Alimentación	Q. _____
b) Vestuario	Q. _____
c) Calzado	Q. _____
d) Educación	Q. _____
e) Salud	Q. _____
f) Equipamiento del Hogar	Q. _____
g) Pago de deudas	Q. _____
h) Otros _____	Q. _____

VIII) PROBLEMAS COMO MIGRANTE

a) Asalto	_____
b) Accidentes	_____
c) Muerte	_____
d) Endeudamiento	_____
e) Deportación	_____
f) Problemas psicológicos	_____
g) Idioma diferente	_____
h) Otros _____	_____

IX) EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

a) Preprimaria	_____
b) Primaria	_____
c) Básico	_____
d) Diversificado	_____
e) Superior	_____
f) Otros _____	_____

IX) PROBLEMAS SOCIALES POR LA

a) Dependencia de las remesas	_____
b) Separación o divorcio	_____
c) Desintegración familiar	_____
d) Formación de nuevas familias	_____
e) Abandono de la Educación	_____

X) ACCESO A CRÉDITO

¿Ha adquirido algún crédito? Si _____ No _____
¿Qué fue lo que adquirió con el crédito? _____
Plazo del crédito _____
Tasa de interés mensual por el crédito _____